

JOSE ANTONIO DE ARMAS CHITTY

“Aventura y Circunstancia del Llanero.  
Ganadería y límites del Guárico  
(Siglo XVIII)

I

AGRADECIMIENTOS

*La Academia Nacional de la Historia me ha elegido su Individuo de Número. Tal honra apareja mayor responsabilidad y diligencia. Existen hoy más efectivos métodos en la investigación de la historia y qué largo ha sido el camino en la búsqueda de definiciones, siendo la historia registro y resumen de todo lo que tiene vivencia. Su complejidad radica alguna vez en lo cambiante que va de la causa al hecho. Se ha pretendido ubicarla en el tiempo, y es difícil, porque el tiempo carece de asideros, y también, como la vida, es mudable, relativo y eterno.*

*Prueba de que la ciencia de la historia es múltiple se halla en la proteica luz que despide: para unos, es documento; para otros, la lucha entre la necesidad y la libertad; alguien la apreció simplemente como investigación y muchos la ven como un proceso entre la comprensión consciente y la realidad o como forma espiritual en que una cultura rinde cuentas. Y también es reto, lección, camino, lógica, armonía, movimiento y análisis; concha terciaria, rasgo paleolítico, estatua, pergamino, alfabeto y ansiedad de pueblo que halla expresión y se libera.*

*Cuando comunidad u hombre actúan y la hazaña toma relieve como bien en la conciencia común, la historia hace intemporal el hecho y lo graba en la memoria colectiva. Luego el documento, la piedra o el libro dejan testimonio de la acción y la palabra del hombre.*

*Prudente es no aceptar todo lo que la historia plantea y saludable que duda y razonamiento presidan las fases de la investigación, pues en alguna oportunidad la verdad se deforma a la sombra de oscuros intereses.*

*Fe en el espíritu que se renueva y certeza que del coro de Esquilo sólo perdura la palabra esperanza, es lo que debe abroquelar al hombre de hoy ente esas fuerzas que en nombre de la tecnología se empeñan en reducir a guarismos los*

*valores esenciales.*

*Se me llama a un coloquio habitual donde nobles amigos ya han extremado su hidalguía. Ellos olvidaron que en mi caso es parva la tarea y por eso cobra más realce la distinción que se concede, mas puedo asegurar, con la buena fe que me anima y ante el otorgamiento de una confianza frontera con la esperanza, que será ancha siempre, como la tierra de donde vengo, la gratitud para estos hombres de la historia que han puesto más corazón que cerebro al incorporarme a sus diarias faenas.*

El sillón que se me asigna lo ocupan ayer hombres que dan a Venezuela, por su prestancia intelectual, una fe que estamos obligados a llevar lejos y en alto. Me toca suceder en el sillón letra N a mi distinguido amigo y familiar el profesor José Antonio Calcaño, pasión de trabajo hecha hombre, heredero de los Calcaño, poetas, artistas y nietos del Sanabria que ilumina desde 1870 la educación primaria en Venezuela. La acción de Calcaño fue un simple ejercicio de magisterio y su palabra, convincente y pausada, la de un abuelo que explica una lección, que sólo detiene la muerte. Tuvo el mérito de haber formado parte de un grupo de excepción —maestros en armonía y fe criolla —que incorpora con sentido moderno lo venezolano a la música: Moisés Moleiro, Juan Bautista Plaza, Miguel Ángel Calcaño, Vicente Emilio Sojo, Juan Vicente Lecuna, William Werner, Emilio Calcaño, Francisco Antonio Caballero y Ascanio Negretti Vasconcelos. Este grupo hace posible al Orfeón Lamas que revoluciona el ambiente. Calcaño triunfa en sus conciertos para piano, y tanto él como Richter, Moleiro y otros, han introducido ya en Caracas un soplo impresionista de los maestros franceses.

Después será la voluntad de Sojo —según Calcaño—, la que dé cauce al Orfeón Lamas y a la Orquesta Sinfónica Venezuela, y llegarán sus discípulos en brillante cruzada: Antonio Estévez, Ángel Sauce, Inocencio Carreño, Evencio y Gonzalo Castellanos, Temis Melé Lara, Antonio Lauro, José Clemente Laya, Blanca Estrella, Antonio José Ramos, Carlos Enrique Figueredo, Víctor Guillermo Ramos, Andrés Sandoval, Napoleón Sánchez Duque y Antonio Narváez.<sup>1</sup>

A la Orquesta Sinfónica Venezuela, servirá con su pasión de siempre Pedro Antonio Ríos Reina.

Calcaño refiere cuando algunos violinistas iniciaron "peregrinaciones musicales" al Guárico, creando en algunos pueblos inquietudes y orquestas.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> José Antonio Calcaño. *La ciudad y su música*, págs. 458 y 459.

<sup>2</sup> Calcaño enumera: "En Orituco se estableció Brígido Ochoa, donde formó orquesta en que se destacaron Juan Urbina, que tocaba varios instrumentos, y Pedro María Hurtado, que llegó a ser buen violinista. En El Sombrero y pueblos vecinos fundaron escuelas de música Severo Guillén, Vicente Inciarte y Nicolás Alvarado (°). En Lezama figuran Dionisio Surita, Bonifacio Soto y más tarde Gumersindo Zurita, hijo, y Trinidad Romero, y en Calabozo, Marcos Torres, con sus doce hijos todos músicos, que forman orquesta. Pedro Torres anduvo en peregrinaciones musicales y estableció enseñanza y orquesta en San José de Tiznados y San Juan de los Morros". Ob. cit., págs. 258 y 259.

En 1958 edita *La ciudad y su música. Crónica musical de Caracas*, un título que resume querencias y desvelos. Calcaño dice: "La música es un arte esencialmente social... La melodiosa canción del juglar o del trovador, acompañada por el laúd o el arpa medioeval de cuerdas de latón, encaja bien en el patio del castillo, bajo el balcón de la Torre del Homenaje o en el momento del festín". Y continúa: "Pero será tan inexplicable el arte del trovador en nuestro siglo XX, como lo sería la ópera en los siglos feudales. No se trata de estilos artísticos diferentes, sino también de distintas estructuras sociales".<sup>3</sup>

Calcaño vive siempre en función de servir, conjuga bondad e ironía, y la música le es tan necesaria como el aire. Una noche le sorprendimos en su casa, ya cercana la partida final. Consultaba un grueso infolio, mientras la mano recorría las páginas como un teclado y la alegría de vivir se empeñaba en minimizar el asma que cobraba terreno.

Su obra literaria llena un vacío. Con nobleza rinde homenaje a los que hace más de tres siglos afinaron su espíritu con el de los pájaros. Allí se desdibuja una Caracas alerta en el sueño de muchos y que abre los ojos a la música con los Padres Torrico y Cordero; que es recoleta con el Padre Sojo; sagrada en José Ángel Lamas; heroica en la *Marsellesa Venezolana* que deja Lino Gallardo y que perdura en el Himno Patrio, y desbordada, sentimental y popular en Felipe Larrazábal, en Ramón Delgado Palacios, en Federico Villena, en Salvador Llamozas, en Sebastián Díaz Peña, en Pedro Elías Gutiérrez; en los músicos peregrinos como Teresa Carreño, Reynaldo Hahn, Prudencio Esaa, Joaquín Silva Díaz, y en la angustia de todos esos venezolanos que han llevado más allá de las fronteras, hecha armonía, el alma nacional.

#### ÁMBITO

La historia de la tierra llana y montañosa que hoy forma al Estado Guárico, durante la Colonia, está llena de explotación, de indios y negros rebeldes, de conquistadores imasibles, de frailes asistidos de justicia, de ranchos ardiendo, de pueblos abandonados. Allí existió una ganadería venida a menos, no sólo por las

---

(<sup>o</sup>) Descendientes de Nicolás Alvarado son los Mota Alvarado, de El Sombrero, gente de acción

<sup>3</sup> Calcaño, ob. cit., págs. 7 y 8.

pestes, el abigeato o la guerra, sino por la falta de iniciativa del propietario. El llanero ha sido pasto de encomienda, esclavo, libre, marginado, insurrecto, todo a medias. Por su memoria sin tiempo cruzan hechos. Del capitán canario y sus negros de Panaquire sólo queda la palabra Patria a la altura de 1751. El sueño del negro coriano arde ante la alcabala asesina. Por el litoral llega la bandera con un hálito de la Gironda. La cabeza de un mártir, colgada de un garfio, es advertencia y reclamo y cierra una parábola que alumbra desde un socavón de Buría. El llanero, cuando posee el caballo y se alimenta con carne de res, hace la guerra. Va sobre una silla cualquiera o en pelo, resto de parásitos, con una franela rota, cubierto por una larga lanza y es el primer factor de la contienda. Combatirán sin descanso, entre sí, gentes de una misma región, y esto da a la lucha, como ya se dijo, carácter de guerra civil, y los criollos, al vencer al hispano, probarán que la herencia no había desmerecido. Y hay, en tierra del Guárico, escenas de honda justicia: asesinos realistas degüellan en Tucupido al héroe que representó a los pardos el 19 de Abril en Caracas y luego vence con la juventud el año 14 en La Victoria, y cerca del mismo Tucupido alancean por los riñones a los asesinos, y medio siglo después, un militar guariqueño hace ahorcar de una ceiba al ya anciano delator del héroe. Recordemos los gestos de un sargento y de un coronel, quienes en la hora de caos de Rincón de los Toros, cuando Bolívar, desorientado y a pie no encuentra caballo en que huir, pues le han herido el suyo y un comandante le niega el que llevaba, le ofrecen sus cabalgaduras. Son llaneros, el uno de oriente y el otro del Guárico, los altos militares que colaboran en la maniobra de diversión que ordena Bolívar en mayo de 1821 contra el ejército realista, y guariqueñas las dos lanzas, la de un caudillo y la de su ayudante, una de las cuales echa por tierra a Boves en Úrica

"La necesidad de cambio —dice con hondura Rumazo González— hace revolucionarias a las masas, pero el rumbo es señalado por los hombres que hacen la historia... La ingente suma de analfabetos hizo que la juventud popular se volviese tropa de batallones republicanos o realistas, indistintamente, hasta que el Decreto de Guerra a Muerte dividió los campos y los forzó a comprender su

destino".<sup>4</sup>

Pero la guerra en Venezuela cobra visión americana y quien la dirige es

*un hombre pálido, aquilino,  
menudo y desmedido  
que hizo de tanta greda, almas heroicas*<sup>5</sup>

Y este es un diálogo de lanzas porque aún se oye la música bárbara de la epopeya y somos un pueblo joven. Por el cristal de los aceros, de Paria hasta Ayacucho, desfilarán llanuras, ríos inmensos, cordilleras blancas o terrosas, y los hijos del Guárico, "uniformados de patria", como dijo Aristides Parra,<sup>6</sup> unidos a criollos y a extranjeros, dejarán a su paso voces, costumbres, sangre. En Pantano de Vargas será una lanza guariqueña la que imponga silencio en el campo. En Junín triunfará la estrategia de Queseras del Medio y en Ayacucho pelearán lanceros de Santa María de Ipire. Y un comandante de El Sombrero, que en Carache llena de admiración al jefe realista, en Carabobo dirá a un paisano suyo que se le quiere adelantar: "¡Compañero! Delante de mí, la cabeza de mi caballo". Y un general nativo de Mata de Herrera, en el Guárico central, caerá también en Carabobo, condecorándole Bolívar con una frase digna de Hornero. Y pasada la guerra, en 1826,<sup>7</sup> año de interrogantes, de ruptura y continuada violencia, cuando inquietudes de tipo liberal sacudan el universo de la Gran Colombia y lo que fue del Incario, un capitán graduado de Santa Cruz de Uñare, de Ipire o de Ortiz, abandonará junto con ciento sesenta granaderos de a caballo su guarnición de Cochabamba porque le negaron permiso para regresar a Venezuela a ver a los suyos, y además, con toda injusticia, un ascenso, y expresará su desagrado en una proclama alegando que en las "Constituciones de Bolivia y del Perú se habla de mandos vitalicios y eso es escandaloso en unos hombres que han abandonado su patria por ser libres".<sup>8</sup> Después asolará el territorio de Tupiza y de Salta y batirá a Facundo Quiroga y a La Madrid con un arrojo digno de los tiempos heroicos.

---

<sup>4</sup> Alfonso Rumazo González. "Rectificación histórica sobre cultura venezolana". *El Universal*, Caracas, 2 de noviembre de 1978.

<sup>5</sup> J. A. de Armas Chitty. *Canto solar a Venezuela*, pág. 111.

<sup>6</sup> Aristides Parra. *Señas en el espejo*, pág. 27.

<sup>7</sup> J. A. de Armas Chitty. 1826: *Ruptura y violencia* (Inédito).

<sup>8</sup> López de Matute, Domingo. "Despedida del capitán graduado... 1826". *Gaceta de Colombia* N° 288. Bogotá, 22 de abril de 1827, y Burdett O'Connor, *Independencia Americana*, págs. 232, 233 y 225.

Ahora es la paz regulada de los regímenes del siglo XIX donde cada caudillo conduce una etapa de armonía o discordia en las cuales no deja de combatirse, y es la Guerra Federal con los cementerios particulares del general Mauricio Zamora en El Toquito, junto al Coporo;<sup>9</sup> la Guerra Federal que puebla las arboledas de cadáveres colgantes y se impone porque era una idea fija del pueblo, a pesar de sufrir la muerte de su caudillo y la rota de Copié, junto a los pantanos del Caño Caracol, en el Bajo Guárico. Más por encima de toda violencia, esta guerra consolida aspiraciones sociales que venían buscando expresión desde la Colonia.

#### *CLIMA DE ENCANTAMIENTO*

Hay cosas que viven un clima de encantamiento y que sin duda, no son historia, pero sí vivencias y símbolos que influyen en el hijo del Llano: ya el espejismo, como lagunas a la distancia y que no es más que una invitación a seguir; voces que susurran y se ignora su origen; puertas y ventanas que se sacuden y no es el viento; el Anima del Taguapire que oye a un devoto y reúne en la madrugada los rebaños que barajustó un fantasma; campanazos que agrietan la sombra y perros que aúllan y encienden los ojos como carbones; el fuego fatuo en el Cerro de Boves o el alma de Guardajumo como una llama errante por la Misión de Abajo; la blanca procesión de las Animas, en la alta noche, como un largo rosario de luces y rezos; el pañuelo embrujado que una mujer con celos envía en solicitud del novio; el Anima Sola que aletea en forma de mariposa ante los santos domésticos y vela a los niños enfermos y ahuyenta a los malos espíritus; la costumbre de enterrar boca abajo al que asesinan y con los pies amarrados para que el criminal no pueda abandonar el sitio; el jinete que galopa en la noche y cruza lagunazos y nadie logra verle; el fantasma de Laguna del Muerto, que desde la hora federal, todas las noches se consume en su hoguera; el arco iris que bebe chubascos y borra tormentas y es escala del indio para subir al cielo; el Anima de Picapica, teniente de La Libertadora, que reza noche y día; los mijaos que lloran la muerte de Cristo, después del Viernes Santo; la Lámpara del Santísimo, que en las lagunas de los pueblos ubica el cuerpo del

---

<sup>9</sup> *Relación de Juan Escobar sobre el general Mauricio Zamora.* Santa María de Ipire. 1924. (Inédito)

ahogado; el canto de la pavita anunciando peligros o el del alcaraván por las calles del pueblo, a media noche, durante mayo, augurando bautizos en enero. Todo esto es un universo de evasión porque el llanero necesita poblar su soledad de leyendas y fábulas y por eso deslumbra con la extraordinaria *Cantata criolla* del maestro Antonio Estévez y con el inmenso poema nacional de Alberto Arvelo Torrealba, *Florentino y el diablo*, el *Martín Fierro* nuestro. El poeta dice con gravedad:

*El cacho de beber tira,  
el agua lo oye caer;  
cuando lo va levantando  
se le salpican los pies,  
pero del cuerno vacío  
ni gota pudo beber.  
Vuelve a tirarlo y salpica  
el agua clara otra vez:  
ávido sorbo susurran  
los belfos del palafrén;  
dulce rosario destila  
del empapado cordel;  
más sólo arena los ojos  
en el turbio fondo ven.*<sup>10</sup>

Es la intuición lírica de Blas Loreto ante el espíritu de Pedro Villavicencio, flor de aire en el agua del día:

*La perdiz, la paraulata,  
el turpial, el cristofué,  
el gavián pío pío,  
la guacaba y el sauce,  
desde el columpio del iris  
fugaz del amanecer,  
lo vieron, todo armonía,  
en los aires florecer.*<sup>11</sup>

Es el monólogo de Gallegos, en *Cantaclaro*, cuando Florentino dialoga con vientos y fantasmas:

*La mañana está saliendo,  
los caminos van andando,  
y Florentino está oyendo  
sin que le estén conversando.*<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Alberto Arvelo Torrealba: "Florentino y el diablo". *Obra poética*, pág. 252.

<sup>11</sup> Blas Loreto. *El romance de Pedro Antonio*. Calabozo, 1969.

<sup>12</sup> Rómulo Gallegos. *Cantaclaro*, pág. 12



## *EL INDIO CUIPARARA, SÍMBOLO*

De ese mundo ha salido el indio que por necesidad y en defensa de su tierra y sus gentes, asalta los hatos en pos de reses y caballos. Por los llanos del Guárico y del Portuguesa ha ido Chiparara, cacique de los apones, junto con bateas, caribes, atapaimas y otomacos, hostilizando a sus enemigos. En 1653 dominaba desde el Arauca al Paya, al Orituco, al Manapire. En nuestro Archivo General de la Nación existe un extraordinario documento que resume la identidad más pura del hombre con su tierra, y es aquél donde dialogan el capitán Velásquez de Ledezma, el escribano López Villanueva y el indio, ya prisionero. Cuando le invitan a reconocer al rey y a aceptar el matrimonio cristiano, el cacique Chiparara responde que él no quiere rey porque es principal grande entre los suyos, que no cree en los españoles porque son bellacos y mentirosos y que jamás aceptará el matrimonio que le ofrecen porque obliga a tener una mujer, y que de acuerdo con sus leyes, él, Chiparara, tiene diez.<sup>13</sup>

## *EL HATO Y EL HOMBRE POR DENTRO:*

### *Igualdad y forja*

El hato es escuela viva para el indio o el negro alzados. Tras del rebaño, mientras la copla hace las veces de sogá, va el hijo natural que surge de la india y del mestizo peninsular o del terrateniente criollo. Es hijo del dueño del hato, crece junto con los legítimos, sin el apellido del padre, pero con derechos, porque es el que trabaja. El sabe que la posesión permanente de la tierra es propiedad mucho antes de que una ley consagrara el principio, porque su padre ha ejercido dominio en el inmenso paño de tierra que adquirió comprando más voluntades que extensión; y también sabe de memoria que la composición de la tierra no fue más que una fórmula que le permitió duplicar el fundo. No ignora que en los congresos de ganaderos que llaman rodeos, y aun fuera de éstos, el que tiene más tierra y es más hábil, apaña el mayor número de mautes y becerros mostrencos. El puede

---

<sup>13</sup> El Comisionado del Rey ofreciendo a los vecinos de San Sebastián de los Reyes, amparo y protección contra la invasión de los indios cumanagotos. 1653. Archivo General de la Nación. Capitanía General. *Diversos*. 1620-1690, I ff. 23-65.

explicar que la ley de llanos y las ordenanzas del Cabildo se hicieron para aquellos criadores que olvidan obsequiar a tiempo a los ediles. El respetará lo que estime de conveniencia, porque así lo ha trazado la malicia, esa especie de máscara que regula intenciones y gestos. Este hombre ha disputado primacías ante la culebra de agua o el tigre y burlado al temblador y los caribes y tendrá la habilidad suficiente para atraerse a los trabajadores del hato, a quienes ha convencido al dominar potros cerreros o cruzando caños y ríos, cuando el agua, a su antojo, sabanea.

De ese mundo de nivelación social que es el hato llanero —una vez lo dijimos—<sup>14</sup>, debió surgir, conjugando el ansia rebelde del hispano, el sentido comunitario del indio, el anárquico del negro y a través del hijo natural, el sentimiento igualitario del venezolano.

La economía ganadera permite que lleven vacunos, caballos y mulas, en pequeños rebaños, desde Santa María de Ipire y Chaguaramal del Batey, hasta Barcelona, Cumaná y Caripito, con destino a las Antillas francesas. También a Angostura, Valles de Aragua, del Tuy y Valencia.<sup>15</sup>

Y este es el mestizo que crea la riqueza ganadera a base de frugalidad, aguante, sol y agua. Vivirá en función de futuro, y cuando mire interiormente hacia atrás, será para evocar el gesto noble de un antepasado o una pasión cuyas rosas no hayan muerto

### *El caballo y los ríos*

Para este llanero, el caballo será el centro de toda acción y el más seguro camino hacia la copla:

*Mi mujer y mi caballo  
se me murieron a un tiempo.  
Mi mujer, Dios la perdone.  
Mi caballo es lo que siento.*

---

<sup>14</sup> J. A. de Armas Chitty. *Historia del Guárico*, I. (Aún inédito).

<sup>15</sup> En el siglo XIX, durante la guerra de Independencia, los republicanos trocaban mulas y reses por armas, en las Antilla, y pasada la guerra, de los hatos monagueros y de algunos del Guárico, llevaban reses y tasajos a las Antillas francesas. La actitud de Levraud, Encargado de Negocios de Francia a favor del general Monagas, cuando las incidencias del Protocolo en 1858, tenían origen en reses y tasajos. Esto era tradicional en el oriente del Guárico en la segunda década del presente siglo.

El caballo es dimensión que nada reemplaza. Tanta es la diferencia con que el llanero lo trata, que le conversará cuando lo ensille, y si es del color de su agrado, alazano con tres cabos blancos, castaño claro, rucio paraulato o rucio mosqueado, lo amansará con consideración, no lo fatigará en los galopes, le dará maíz amarillo a tiempo, lo trabajará con falsarrienda y oportunamente le pondrá el freno, le sacará sin forzar la marcha, y cuando pise volatería o paso llano picado o suelto, el llanero dirá que tiene el mejor caballo del mundo.

Refiere el historiador Manuel Rodríguez Campos que en prácticas de servicio militar, cuando caen caballo y jinete, el oficial de mando pregunta solícito: ¿Qué le pasó al caballo? También, cuando en la selección de reclutas aparece una persona lerda, jamás la destinan al arma de caballería.

Recordemos un hecho histórico, entre muchos, que prueban cómo el llanero tiene presente al caballo hasta en el momento final. Cuando en la Mata Carmelera una bala con nombre y apellido ultima al general Joaquín Crespo, el caudillo, al recibir el impacto, exclamó: "¡Mi cabá...!"

Este hombre es hijo de una tierra donde los ríos forman parte central de su existencia: ellos se tienden como inmensas serpientes cuyas cabezas son los ojos de agua: bajo un sol que seca el aire, el hombre, a caballo, ambula como superviviente de un grupo desaparecido, tal es la soledad, el polvo, la inclemencia. Pero es de esta aspereza de donde saca su reciedumbre, su porfía, hasta su filosofía. Y en el reverso, cuando el invierno borra el desierto, los ríos son entonces fuerzas oscuras, tremendas, que socavan los barrancos, que arrastran ranchos y siembras; es la misma inclemencia y una soledad donde la canoa, en ciertas zonas, reemplaza al caballo; es el agua que se hincha bajo un cielo que parece romperse; es el agua terrosa en marcha que vio el gran poeta Pedro Sotillo cuando dijo:

*El galope de potros alazanos  
que se lleva hacia el mar todos los llanos.*

El hato surge de un hecho simple: una mujer y un hombre, peones, vacunos y caballos, todos a la intemperie. Viento, sol y agua, tallan la escultura, así el invierno hinche los cauces o el verano desnude los bosques. En forma relativa serán recolectores y cazadores. Carne de mamíferos, peces, aves y frutos domésticos o del bosque, serán el complemento de la dieta cotidiana de carne, leche con arepa o casabe.<sup>16</sup>

La sobriedad del llanero es esencial en su vida: amanece con un cafecito y después de un largo sabaneo regresa al rancho a las cuatro, hora en que almuerza casi siempre con hervido salpreso o frijoles con tropezón, plátano o casabe. La palabra aguante debió ser creada para explicar sus resistencias.

El llanero, por atavismo, no ama la agricultura. El complejo de poder que le hace despreciar el agro, florece en la Edad Media a la sombra de los castillos porque el señor dispone de caballería. En el llano guariqueño, todo gira en torno al caballo, lejos del surco. El caballo, —repetimos— es el centro de acción, y el ganadero a medida que se enriquece, también se considera señor. Aquí y allá los medios de producción guardan en muchos casos efectos similares.

Hoy, las costumbres han cambiado y en numerosos hatos se sabanea en yip o en bicicleta, una manera de trabajar a medias porque el caballo es el único que conoce los secretos de calcetas, rincones, bancos y recostaderos.<sup>17</sup>

### Creencias

Poco importa a este hombre que en las paredes de sus ranchos se entretejan huesos de indios con varas de mulato.<sup>18</sup> El llegó a la tierra llana a hacer su mundo y está lográndolo con privaciones, trabajo y rebeldía. Allá, en la Península, la

---

<sup>16</sup> El llanero siembra solamente la majada, que es el pequeño campo cercado contiguo a la casa de él obtendrá parte de la dieta diaria: lechosa, *carica papaya*; piña, *ananás comosus*; frijol, *vigna unguiculata*; manirote, *annonn purpurea*; merecure, *moquilea macrocarpa*; patilla, *citrullus vulgaris*; auyama, *cucúrbita maxima*; guásimo, *guazuma ulmifolia*; chaparro, *byrzonima cocoolobaefolia*.

<sup>17</sup> Calceta: isla de pasto oculta en la selva. Rincón: espacio casi rodeado de bosques donde el ganado se esconde. Banco; parte llana más pequeña que una mesa. Recostadero: lugar casi siempre con agua donde los rebaños rumian al mediodía o pernoctan.

<sup>18</sup> Mulato. *Pentaclethra macrolaba* (Willd)

tradicción le obligaba a respetar ciertas reglas y normas, tanto en moral como en religión, y el Santo Oficio cobraba con rudeza cualquier extravío. En cambio, en la llanura, no es que no hubiese acatamiento y respeto a las reglas y normas, sino que el ambiente obliga a hacerlo en forma distinta, la inmensidad crea indiferencia, la Santa Hermandad se cuida de investigar cómo piensa el vecindario y sólo sirve para que un funcionario cobre un estipendio.

En el llano cada quien cumple a su modo con la religión, pero ésta va unida al prestigio del párroco o del obispo. El llanero jamás ha sido ateo; en parte, es indiferente, como el resto del pueblo venezolano, menos el pueblo andino. Muy raro es el llanero que se interese por la prédica de los evangelistas, y además, si les atiende, acostumbran ridiculizarle, y no se olvida la expresión de un anciano del Costo Orinoco, por lados del Aracay, quien dijo una vez a un pastor protestante: — Mire, señor. Eso que usted platica será muy bueno, pero a mí me sobra con el cura y el obispo para hablar con Dios.

Para el llanero la iglesia es el edificio donde funciona el culto, y cree, al confundir fe con superstición, que existe un mundo distinto a éste en que vivimos y que los actos del ser humano están regidos por algo que nadie le ha podido explicar. Al sacerdote respeta y al obispo venera porque es de superior jerarquía, pero si a ésta se une la acción de una vida como la del Obispo Arturo Celestino Álvarez, ya no es veneración sino delirio. Cuántas veces vimos, en el llano como en accidente, ir las muchedumbres tras de aquella magra figura que sólo supo conjugar excelencias, y pensamos cómo necesitan los pueblos de conductores sociales como este santo que enseñaba con hechos: proveía de viviendas a familias pobres y numerosas para fortalecer la unidad de los hogares; bajo una dictadura, siendo Obispo del Zulia, amparó a perseguidos políticos y ello le concitó la enemistad de los personeros del régimen teniendo que abandonar su sede episcopal; recomendaba fórmulas para proteger a la infancia en abandono, y preguntaba con voz medida y firme, por qué las cosas no se hacían con prontitud y eficacia como él sabía ejecutarlas.

Este Obispo se formó desde niño en el Llano, tierra áspera y dura, propicia a la disciplina y al recogimiento. Sus palabras y su ejemplo son estímulo moral en esta

hora sórdida. Su corazón sigue como una llama entre la bondad, la santidad y la virtud.

*Experiencias, pueblos, sicologías*

El hispano que llega trae la experiencia de la Mesta, una experiencia individualista, ajena totalmente al sentido igualitario que le atribuye Vallenilla Lanz.<sup>19</sup> El rey, con el fin de desplazar al moro y hacer más efectiva la Reconquista, estimula a los nuevos propietarios con desmedidos privilegios que Jovellanos, a quien Vallenilla Lanz cita en su *Informe sobre la Ley Agraria* como favorable a su tesis, censura con toda justicia.

La riqueza ganadera exige menos esfuerzo y el llanero se dedica a ella, no porque signifique menos esfuerzo, sino porque considera que el agro no es digno para quien aspire a obtener títulos. Poco dice a este hombre que en México o el Perú, el oro y la plata colmen las arcas reales siempre exhaustas en la hora de Carlos I. Hasta la Venezuela del llano alcanza la crisis, y cuando el rey, por medio del Gobernador solicite una ayuda —en el fondo un nuevo impuesto—, el llanero contribuirá con una mínima suma. Para eso ha ocultado siempre el monto de lo que posee, y previsor, prolongará de noche las tierras que ha compuesto con el monarca, tal vez para cobrarle las ayudas satisfechas y por venir.

"Los pueblos —dijo una vez Fermín Toro, y refiriéndose a los de los Valles de Aragón— tienen aspecto de milenarios".<sup>20</sup> Nunca esta expresión tuvo mejor acomodo que en los pueblos del Guárico: mustios de polvo, tienen de huella antigua, de hueso desnudo, de árbol difunto, de huella vigilante. Desolados, porque el llanero ama la casa del hato, jamás la del pueblo, la vida en aquella late apenas en el tinajero o en algunos ojos que miran desde la penumbra. Para este llanero no cuenta el pueblo, le estorba porque le limita el sueño. Levantó la casa del hato porque le era imprescindible, más ella, y los ranchos que la circundan viven desiertos. Es la soledad de la llanura armonizando con la soledad que el hombre lleva por dentro. En estos ranchos habrá alegría por diciembre, si la familia allí se

---

<sup>19</sup> Laureano Ballenilla Lanz. *Disgregación e integración*, pág. 167. Nota.

<sup>20</sup> Fermín Toro. La doctrina conservadora. Fermín Toro, *"Intervenciones en la Convención Nacional de Valencia"*, pág. 299.

congrega y los villancicos estrenan pascuas junto al Niño, o por primavera, cuando bajo la Cruz del Sur, muy emparentada con la Cruz de Mayo, las gentes del ható y del contorno digan a ésta sus corrios y oraciones y la envuelvan en una colcha, y ante el silabeo del arpa y las maracas, el joropo una la tarde con el día.

Este hombre nace y se forma en una tierra que perfila dos accidentes geográficos que son a la vez dos vertientes psicológicas: llano de espíritu en la tierra llana, y con aristas, cortado a trechos, montuoso, en el Altollano, donde se vive más uncido al paisaje. Este llanero es desconfiado hasta que conoce al visitante, a diferencia del llanero del sur que todo lo acepta porque carece de malicia. Para guiarse dispone del rumbo, que es su brújula. Donde duerma, a caballo o sobre un árbol, detectará el paso del tigre, el ruido de la culebra, el susurro del murciélago, la caída de las hojas secas. Ojo y oído medirán la vida nocturna del bosque o del banco inmediato. El llanero sabe cuándo la chenchena retuerce su canto o el chaure se queja o alerta la pavita o es más estridente el gavilán venadero. La orientación en la vida azarienta de este hombre la dice el rumbo, que es un hilo ideal de instinto y malicia, siempre hacia el objetivo. El llanero sabe que la vida está hecha de rumbos y que nada podrá hacer cambiar los meridianos de su sicología.

### *El lenguaje*

El llanero piensa, que antes de expresar una idea, debe sugerirla, tal vez para estudiar previamente las reacciones que produce. No es que oculta el pensamiento, es que utiliza el circunloquio como un lazo. Nadie más fiel a los elementos en que se ha formado.

El llanero es reservorio de palabras tradicionales sin que el lenguaje permanezca sumiso. La palabra enantes tiene allá vigencia y el *Diccionario de la lengua española* dice que es arcaísmo. ¿Qué importa que lo diga si la palabra es bella y útil?

Durante la Colonia misioneros humanistas recogen palabras indígenas y publican ensayos al respecto, mas la Corona sólo se interesa por el castellano. Un párroco de Lezama ordena a sus feligreses que sólo hablen castellano, y en

Tucupido, como en Altamira, donde hubo cabildos de indios, lo poco que se conoce de ellos se encuentra en castellano, y no en palenque o cumanagoto como habría sido lo justo. Los apellidos de los ediles de Tucupido sí acusan el origen: Cuares, Mata, Carmauta, Charayma, Paraguaná, Marayeuta.

Los dialectos del indio los hereda el llanero, mas surge una pugna: el español impone el castellano; el indio no tiene como defenderse y el negro, que llega después, se halla en condiciones inferiores al indio. Y ahora son gentes, ríos, valles y montañas las que fijan las voces: hay ternura en Conoropa, Guarumen, Uñare, Manuare, Tememure; son musicales Tinapuí, Eneal, Garúa, Chirgua, Maúlpa; otras duras y ásperas: Guatacaro, Mocapra, Guical, Guatopo, Guárico, Otocuao, Tamanaco, Macaira.

Una vez en Santillana del Mar, en 1972 en un almuerzo que ofreció la Diputación Provincial de Santander a la Delegación Venezolana que dirigía el ex Presidente Edgard Sanabria y que fue a inaugurar estatuas de Andrés Bello en Madrid y en Santander, Pedro Grases, describiendo a un grupo de venezolanos dijo a unos españoles en voz baja: "Aquel es de tal parte. Aquel es de tal sitio e indicaba características de persona y de ambiente. Aquel de la esquina de la mesa es llanero". Como le pidieron explicación, aclaró: "Es llanero, es decir, hombre de llanura, que no es que no piense como los otros, sino que psicológicamente y en el habla, es distinto".

Quien dialogue con un llanero viejo observará que mide las frases en forma sentenciosa. Cuando el Presidente Guzmán Blanco pregunta al general José Camejo, de Chaguaramas, por qué al hablar se llevaba siempre la mano a la boca, éste responde al Ilustre Americano: "Es para agarrar las palabras que no convenga soltar".<sup>21</sup>

Fue costumbre en el Guárico que quien se casaba con la hija del dueño del hato, recibía el mejor caballo. Santiago Bolívar tenía un caballo llamado Pisanubes. Pues bien, cuando José Cabeza le expresa tímidamente su intención, Santiago Bolívar, propietario de cinco hatos, dos metros de estatura, alpargata y polaina, piel blanca, ojos que arrugó la malicia, paseando a grandes trancos y

---

<sup>21</sup> Víctor Manuel Ovalles. *Llaneros auténticos*. Pág. 11.



sacudiendo el mandador sobre la pierna, dice a Cabeza: "Mire amigo. Santiago Bolívar habla muy claro. Usted no es el hombre que se monta en Pisanubes".

Prueba del buen manejo de gerundios y plurales y en un hombre rústico, es la carta de Juan de Jesús Anzola acerca de la entrevista de Páez y Monagas en La Pascua en junio de 1831. Dice Anzola: "Eloy pasó la mayor parte del camino gateando en los barrisales y bregando con los ríos... Las tierras se han aguachinado y los maíces se están perdiendo a un largo, mejores van los arroces... Yo lo único que le dije a Páez —Páez era Presidente de la República—, es que la amistad que nos une al general —el general era José Tadeo Monagas—, no era de ayer, y que en esta casa se habían hospedado los padres del general cuando nosotros éramos mozos; él entonces echó un brindis por la amistad de los Anzola, los Monagas y los Páez porque él quería que lo tuviéramos como de la casa también. Ya le digo que habla mucho... y cuando terminó la comida, echó otro brindis sobre los trabajos que habían pasado cuando andaban fundando la patria".<sup>22</sup>

Esperamos que el llanero mantenga su perfil y que no se fatigue creando. Que asimile todo lo nuevo, pero afianzado en sus raíces. Que renueve siempre su léxico y no olvide la máxima de Valle Inclán, cuando entrevistando el futuro y pensando en nosotros, los americanos, dijo: "Tristes vosotros, hijos de la loba latina en la ribera de tantos mares, si vuestras liras no quebrantan todas las cadenas con que os aprisiona la tradición del habla. Y más triste el destino de vuestros nietos, si en lo porvenir no enjendran dialectos suyos, ciclos de una nueva conciencia en la lengua de los conquistadores".<sup>23</sup>

### *La malicia y los límites*

Cada documento de propiedad de un hato llanero es casi siempre un tratado de literatura picaresca. Los límites explican mucho: al norte, dos palmeras junto a una quebrada; al sur, la última cuchilla de monte que da a la quesera. Otro límite estará claro y el otro descrito a medias. Ahora bien: dos palmeras junto a una quebrada no son límites fijos porque el dueño, cuando lo desee, hará ambulantes las palmeras, y

---

<sup>22</sup> Carta de Juan de Jesús Anzola a su hermano Carlos. Valle de la Pascua, julio 7 de 1831. J. A. de Armas Chitty. *Historia del Guárico*, II, 279. Doc. 16.

<sup>23</sup> Ramón del valle Inclán. *La lámpara maravillosa*, págs. 52-53.

la última cuchilla de monte y la quesera pueden amanecer borrados por un incendio.

Cuando el hombre compone la tierra influye ante el escribano, ante el Delegado de Real Hacienda y precio y mensura estarán sujetos a consideraciones varias: el rey se halla distante; jueces y prácticos no van a molestarse midiendo extensiones porque existe el cálculo y hasta pensarán, con buena dosis de justicia, que la tierra debe ser del que la trabaja. De lo que sí se encuentra seguro el llanero, es que con buenas gratificaciones, las tierras crecen como por milagro.

El afán de apañar tierras, por parte del llanero, responde a una razón psicológica. El se ha formado con el horizonte al alcance de la vista sin poder atrapar la línea que siempre huye. Tras de esa línea, en nombre de impulsos desconocidos, irá sin descanso, y la tierra que adquiera legalmente y la que logre sumar a ésta, será para llenar ese espacio ideal, para colmar con realidades la larga espera. Cuando le digan latifundista, se hará explicar siempre esa palabra e indagará quién la llevó al ható. Después sonreirá pensando que tal palabra la inventaron los leguleyos en el pueblo para quitarle lo suyo. Y ya anciano, al valorar todo lo obtenido por la ley y también por la fuerza, que en definitiva, igualmente es ley, será uno de los que vieron, tranquilos y satisfechos, como apunta Martínez Estrada, que "la tierra fue bono de crédito para la esperanza".<sup>24</sup>

Para el llanero, ser nómada, es realizar en forma cotidiana y casi inconsciente, un acto anímico. La tierra le lleva, la inmensidad le arrastra, el sueño le traslada, la ambición le impulsa, la apetencia le transporta, y todo no es más que un ansia que ha conformado la res, sí, la res que siempre ha sido el instrumento que mide la capacidad de apropiación de la tierra.

Dentro de la nueva concepción de seguridad, con los años, la cerca de alambre, anulando al rodeo, fue de hecho garantía para el dueño y estorbo para el llanero ambulante y para el contrabandista. Ciertó que permitió controlar los rebaños, pero distanció a los propietarios. No debe olvidarse que el rodeo mantuvo un intercambio de ideas y costumbres. Cuando el llanero viaja se halla lejos de la satisfacción estética del paisaje: piensa en los linderos que trazaron la ley y la

---

<sup>24</sup> Ezequiel Martínez Estrada. *Radiografía de la pampa*, pág. 12.

malicia; en los rebaños que legalizó la posesión y en la tierra que fue de todos cuando la habitaba el indio y que hoy es del más hábil. En el monólogo, sus confidentes son el caballo, la copla y la mujer. El caballo es espacio; la copla, una forma simple de amadrinar recuerdos, y la mujer es siempre manea en la querencia.

La resignación del llanero ante una tragedia familiar o un revés económico, no ha sido por carencia de preparación intelectual, más bien es una prueba a que lo ha sometido la inclemencia. Se resiste con moderación a un golpe adverso, si se ha podido asimilar la lección de dureza que ofrece la vida. El alma del llanero tiene la entereza del hombre de Pascal: es una caña que piensa.

Este ha sido más o menos el marco de vida y de acción de aquella sociedad pastoril que surge durante la Colonia en los llanos del hoy Estado Guárico — antiguos llanos de Caracas— y cuya influencia llega hasta hace más o menos medio siglo; una sociedad que se agrupa como las remotas civilizaciones a orillas de los ríos. Por época de sequía, los guariqueños llevaban sus rebaños hacia el sur, a zonas de morichales de suficiente agua y verdes pastos sitas entre el Río Claro, el Suata, el Orinoco, y las islas que forman el Apure, el Apurito-Guárico, el Guariquito, el Portuguesa y caños vecinos. Francisco Lazo Martí, el altísimo cantor de *Silva Criolla*, poema que para todo llanero tiene calor y resonancia de Himno Patrio, plasma la escena:

*A más benigno suelo,  
a más fértil región de aguas profundas  
y de lucientes pastos regalados,  
a las islas distantes y fecundas  
fuéronse al fin pastores y ganados.  
Cantando una tonada clamorosa  
y bajo el fiero sol de la sabana,  
al paso lento de la res morosa  
con rumbo al sur cruzó la caravana.*<sup>25</sup>

Este llanero hizo todas las guerras y ha vivido las desilusiones de la política. Ante el olvido o el desprecio de los caudillos militares o civiles, este llanero de El Alacrán o Banco Largo, de Tacalito o Guarumen, de Guayabal o Turmerino, de El Punzón o Parmana, de regreso a su rancho, al ver que gente sin méritos escaló

---

<sup>25</sup> Francisco Lazo Martí. "Silva criolla". *Poesías*. 1914.

posiciones, rumia las más amargas experiencias.

Así fue y es, en parte, este llanero: hombre de aguante, dicharachero en el sur, grave en el norte, familiar, servicial, reservado, malicioso, maldiciente, mujeriego, enemigo si le obligan a serlo y poeta ante el arpa o el cuatro en esos corrios que son expresión cabal de su vida nómada.

### *Situación actual de la ganadería*

El problema de la ganadería es complejo cuando no hay interés en resolverlo. El alza de salarios y de ciertos artículos obliga sin duda a elevar el costo de la leche y la carencia de ganado, el de la carne. Pero siendo la carne y la leche alimentos fundamentales, el Estado, con su inmenso poder, se encuentra en la obligación de evitar que crezca el hambre en el pueblo.

Al comienzo del siglo hubo muchos criadores porque esta industria exigía poco. Ahora petróleo, vida fácil y corrupción en tantos niveles, han distorsionado todo, y el venezolano de hoy, trabaja menos, o no trabaja. El ocio de la ciudad, para el cual no hay ley, se ha trasladado al hato. El poeta dueño del porvenir, antevió y dijo:

*deslumbrada la virtud sucumbe.*

En 1900, en una empresa en la que aparecen, con otras personas, los ganaderos zaraceños Pedro Ron y Guillermo Felizola, Venezuela envió a Cuba los primeros vientres vacunos que rehabilitaron su ganadería arruinada por las guerras de fines del siglo pasado.<sup>26</sup>

En 1915 era inmenso en Venezuela el número de criadores y halagador el precio de la res debido al alza que determinó la Primea Gran Guerra. Más todo fue decreciendo porque el único que tenía derecho a trabajar la ganadería era el general Juan Vicente Gómez, Comandante en Jefe del Ejército y Presidente Electo de la República. Dueño de muchos fusiles y de una hacienda llamada Venezuela, el ganado, para Gómez, no fue más que un negocio de familia y allegados íntimos. Me

---

<sup>26</sup> Manuel Rodríguez Campos. *Venezuela. 1902, la crisis fiscal y el bloqueo*, pág. 115.

ha referido el periodista Lorenzo Rubín Zamora,<sup>27</sup> que una vez solicitó del dictador le pagase mejor el precio de la arroba de ganado en pie, y el cuadillo, con toda naturalidad le respondió: “No se puede complacer al amigo porque Vicentino dice que no conviene”.

En Maracay, por 30 años, el general Gómez hace vida de llanero y utiliza de ésta hasta sus giros verbales. En el Estado Guárico fue propietario de los hatos La Unión, Barranca, Rinconote y La Rubiera, el antiguo hato de los Mier y Terán de la Colonia.

Bajo el Gobierno del general Eleazar López Contreras, el doctor Amenodoro Rangel Lamus, desde sus altas posiciones de Secretario General de la Presidencia de la República y Ministro de Agricultura y Cría, envió al exterior estudiantes que se graduaron de médicos veterinarios e ingenieros agrónomos.<sup>28</sup> Fue el primer paso práctico hacia la tecnificación de los hatos.<sup>29</sup> Pero a excepción del gesto de tan preocupado político y de la actitud de los doctores Pablo Llamozas González, Julio de Armas, José Ignacio Baldó, José Gregorio de Armas y Carmelo Montenegro, quienes actuaron desde la prensa y la Universidad para que los ganaderos mejorasen sus hatos, tanto a dicho Gobierno como a otros posteriores, a las asociaciones de ganaderos e instituciones afines y a los particulares, les faltó audacia. Y hubo interferencias, especialmente en el beneficio de vacas, porque algunos Gobernadores de Estado comerciaban en ganadería abusando de la confianza del Gobierno. Más, a pesar de todo, había ganado y se enviaba a Colombia, país que incrementó su ganadería con los vacunos que fueron desde Venezuela. En Colombia hay conciencia en la responsabilidad de levantar un rebaño y por eso matar una vaca es un crimen. Aquí, en cambio, aunque la ley lo prohíba, ultimamos vacas y novillas con la mayor ligereza. Hoy, Colombia provee de carne a Venezuela.

En 1940 Venezuela tenía más o menos tres millones de habitantes y hoy cuatro veces más, y con razón se dice que no es lo mismo alimentar a tres que a doce. Es

---

<sup>27</sup> Referido por el amigo Lorenzo Rubín Zamora. Caracas, 10 de agosto de 1978.

<sup>28</sup> J. A. de Armas Chitty. *El Táchira, factor de integración nacional*, pág. 13.

<sup>29</sup> La *Gaceta Oficial* de 31 de julio de 1893 trae una disposición del general Joaquín Crespo, al frente del Gobierno, la cual creaba una Escuela de Veterinaria adscrita a la Universidad Central. Se dice que expidieron diplomas de veterinarios graduados.

cierto. Mas cabe una pregunta: Si se conoce el índice de aumento de población, ¿por qué no se cuadruplicó la acción productora del hato para evitar la crisis? Tenemos que reconocer, en plano nacional, que carecemos de perspectiva, pero eso sí, grupos irresponsables pregonan de sol a sol, no que esta tierra es patria de pensadores de audiencia universal, sino que somos uno de los países que más exportan petróleo, el único con la gloria del juego de 5 y 6, y el campeón en el consumo de champaña y de whisky.<sup>30</sup> Existe mucho venezolano honesto, mas ha sido práctica corriente marginarle por uno u otro motivo, y cuando se realiza el balance, cómo pesa el lastre del mal administrador que ha llenado con premura la alforja. Ser probo significa un acto heroico en la Venezuela de hoy, y es de esta clase de héroes de los que más necesita esta tierra. Es doloroso y alarmante el espectáculo: un porcentaje inmenso de venezolanos y no venezolanos ha enterrado la palabra moral.

Está en pie lo que se llama la revolución del sorgo, del cual, industriales previsivos han sembrado en el Guárico centenares de miles de hectáreas. La soca, que es el sorgo fresco, después de recogido el fruto, contiene un alto contenido de proteínas. Es el reemplazo de la tradicional paja brasil, nula por verano.

Mejores cruces, selección de ganado de carne y leche, se debe a un pequeño grupo de ganaderos nativos.<sup>31</sup> Unos han actuado con propios medios y otros utilizando el modesto crédito de Bs. 100.000.000 que a veinte años de plazo les ha concedido el Gobierno Nacional y del cual se han beneficiado algunos propietarios medianos.

---

<sup>30</sup> Como estamos deslumbrados por tantos millones, no vayamos a lamentar mañana, lo que hace siete décadas expuso acerca del hijo de Bolivia el ilustre boliviano Alcides Arguedas en su extraordinario libro *Pueblo enfermo*: "...el boliviano bebe, bebe, hablando, discutiendo, jugando, quejándose de la suerte, lamentando su destino". *Pueblo enfermo*, pág. 184.

<sup>31</sup> Han efectuado cruces de cebú con yir, cebú-guzerat con criollo, con pardo suizo, brama con charolai, etc., los siguientes ganaderos: Alejandro Rodríguez Guzmán, de Tucupido; Miguel Rosas, de Altagracia de Orituco; Guillermo Felizola, de El Socorro; Pablo Llamozas González, de Calabozo. A estos se unen los Hermanos Oropeza Fraile y Euclides Moreno, de La Pascua; José Manuel Panzarelli, Juan bautista Gimón, Cándido de Armas y Rafael Rodríguez Zerpa, de Zaraza; Elías Palacio, de San José de Guaribe; Felipe Alborno, de El Socorro. Parece ser Tucupido el que alberga el mayor número de criadores con espíritu moderno, aparte de los ya citados, Guillermo Casado, Omar Rizzo, Miguel Dangelo, Ramón Arruebarrena, Saturnino Correa, Eñen Carpio Castillo, Luis Antonio Aguilar, Luis Ortega, Próspero Pérez, J. V. Toro, Nono Celeste, G. Pasifisi.

Recordemos a José Manuel Balza y a Juan Francisco Bermúdez, los primeros que llevaron al sur de Guárico, alrededor de 1912, sementales de tipo cebú.<sup>32</sup> Recordemos también como pionero y trabajador sin descanso en cruces de ganado fino, la figura de Miguel Ron, de Zaraza, quien a partir de 1917, del producto de cebú con criolla y de éste con Holstein, obtuvo un tipo que llamó Ocampo, el cual perfeccionó hasta alcanzar magnífica ganadería de leche y carne.<sup>33</sup>

En 1938, Luis B. Mota adquirió en Trinidad cuatro toros Hereford que llevó a sus hatos de Pitara y El Machete, mejorando su ganadería, su hijo Luis Mota Alvarado, compró de la ganadería de José María Riera y Teodoro Herrera, de Carora, cincuenta novillas pardo-suizo con las que incrementó y perfeccionó sus hatos.<sup>34</sup>

La historia de las novillas —en Costa Rica les dicen vaquillas—, de tipo cebú, traídas recientemente al país, más o menos 30 o 40.000, de las cuales el Guárico recibió alrededor de 10.000, comienza en el Concejo Municipal de La Pascua, el cual, junto con algunos particulares —entre ellos Euclides Moreno—, plantearon al Gobierno Nacional la necesidad de multiplicar los vientres con ganado fino. Este ordenó la importación en referencia, no sin antes haber gestionado sin éxito la obtención de tal ganado en el país. Se espera que con los pozos y represas construidos harán menos ruda la sequía.

Muy plausible la idea del Dr. Julio de Armas de capacitar a los peones en las faenas del hato por medio de escuelas para caporales, algunas de ellas en marcha. Es sensible que no haya recibido ayuda específica.

En cuanto a las cimarroneras, cierto que han menguado, pero ¿qué cimarroneras va haber, si no hay ganado? La cimarronera es un fenómeno que obedece a leyes

---

<sup>32</sup> El Dr. Julio De Armas, en su valiosa obra *La ganadería en Venezuela. Ensayo histórico*, pág. 290, dice: “El general Joaquín Crespo, importó de Trinidad en 1869, tres toros de tipo cebú, posiblemente Brama, los que tal vez llevó a su hato El Totumo”. Y agrega que tal información se la dio el ganadero Fernando Calzadilla Valdés, quien la oyó a su abuelo el Dr. Calzadilla. Este dijo haber visto los toros y obtenido hijos de éstos. Ampliando su información sobre ganadería, en cuanto al general Gómez, dice el Dr. De Armas: “En materia de adelantos ganaderos, es de justicia reconocer que el general J. V. Gómez fue un ganadero progresista, dada su antigua condición de agricultor y da entrada para él y sus allegados, por medio de la importación de sementales y vientres de las más variadas razas, estando en minoría la de cebú, pero otras dominaban como Holstein, Jersey, etc. Y la ganadería, en muchos sectores recibió una inyección de sangre nueva y buena. Este ganado se regó en varias regiones del país, sobre todo en Aragua, Carabobo, Cojedes, Yaracuy, Guárico, Miranda, Distrito Federal, Lara y Zulia”. Ob. cit., pág. 298.

<sup>33</sup> J. A. de Armas Chitty. *Zaraza, biografía de un pueblo*, pág. 81, nota 61. *Historia del Guárico, II, 200.*

<sup>34</sup> Información del Prof. Osmán Mota. Caracas, 28 de dic. De 1978.

simples: el exceso de reses impide al criador atender los rebaños. De tal abandono comienza el ganado, primero, a ser arisco, y luego, a alzarse.

Sobre esta industria que fue la dicha de millares de venezolanos y no de grupos, como lo es hoy, se han proyectado siempre dos sombras: el cuatrero y el contrabando. Con ambos, como se ve a diario, leyes y autoridades son burladas. El cuatrero es una institución en el medio, y el contrabando, en la hora venal que vivimos, es un triste cuartel en los escudos de mucha gente.

## II

### *GANADERÍA Y LÍMITES*

*El manuscrito de 1765*

En 1973, en viaje patrocinado por el Dr. Enrique Pérez Olivares, Ministro de Educación, Alejandro Rodríguez Guzmán, Gobernador del Estado Guárico y el doctor Pedro del Corral, a quienes expreso reconocimiento una vez más,<sup>35</sup> hallamos en el Archivo del Museo Naval de Madrid, heredero del Depósito Hidrográfico de la Marina Española, un manuscrito de excepcional importancia. Se intitula simplemente *Descripción de Santa María, Quebrada Honda y Unare. Noticias sobre sus ganados y criadores*<sup>36</sup>La modestia del título no permitía apreciar que fuese el primer censo ganadero levantado en el Guárico. El manuscrito permite conocer la economía ganadera, la propiedad de la tierra y es un antecedente sobre la constitución política del Estado Guárico. A través de sus páginas se observa cómo los medios de producción, desde su base geográfica, fijan los límites políticos.

Dice mucho al espíritu de un pueblo la investigación acerca de cómo se formó esta sociedad llanera, más ceñida que ninguna otra a la intemperie, y la respuesta la da el documento, único testigo que señala la razón económica que

---

<sup>35</sup> Tanto Pérez Olivares como Rodríguez Guzmán, al ordenar la investigación histórica, echaban las bases de lo que iba a ser la *Historia del Guárico*.

<sup>36</sup> Manuscrito 574. *Virreinato de Santa Fe*. 1765. Museo naval de Madrid. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a las nobles amigas Ana María Vigón, Directora Técnica Del Archivo del Museo y a Lola Higuera, doctora en Historia, por todas las atenciones que me ha dispensado.



nos mira en el tiempo. Junto a esta razón iba el fraile uncido a su mística. Aquí se explica, en parte, cómo llegó a agruparse aquella gente en una hora en que el rancho y el rebaño estaban en la mente del invasor y los caminos eran abiertos por la violencia.<sup>37</sup> El expediente es de 1765, consta de 63 páginas y tal vez lo enviara al Gobernador José Solano, el más progresista mandatario que tuvo Venezuela durante la Colonia, el primer Ron llegado al llano del Guárico, el gallego Pedro Carlos de Ron y Tovar, Teniente Justicia y Juez de Llanos de Santa María de Ipire. Tal expediente contiene las exposiciones que sobre problemas de ganadería hacen a Solano los criadores —incluyendo a Ron y Tovar— Bartolomé Padrón, Lorenzo González, Nicolás Montes de Oca, Manuel González, Marco José Ribas, José Francisco Miranda, Juan Manuel de Herrera, Sebastián Mier y Terán, Luis Rodríguez Franco y Francisco Domínguez. Solano había solicitado de ellos un informe sobre la ganadería y sus problemas. Con la documentación se halla un plano de líneas primitivas de la región de Santa María y Quebrada Honda donde vivía Ron y Tovar.

Manuel González —uno de los criadores informantes y el único que habla con cifras—, dice que existían 46.800 cabezas de ganado vacuno, caballar y mular. Tales cifras deben ser inexactas porque el llanero jamás dice el monto de lo que posee. El mismo González habla en forma buida: ... "Don Pedro Ledezma tendrá como 2.000 reses todo huyendo" ... La frase explica todo.

---

<sup>37</sup> En 1949 empezamos un esquema de la colonización en su comienzo: delante el indio, el trabajo; luego al soldado, el orden y el misionero, la religión; el hato, célula del pueblo, y la capilla del oratorio, un anticipo de la futura Iglesia. De Armas Chitty. *Zaraza, biografía de un pueblo*, ob. cit., pág. 30. Tal esquema ha sido utilizado por gente inescrupulosa sin indicar su origen.

## *La ganadería y los límites políticos*

La región ocupada por los hatos fue y sigue siendo una unidad geográfica creada por la ganadería. Ella, ochenta años después, es la base para la creación de la Provincia del Guárico, es decir, la economía fijó los límites políticos.<sup>38</sup>

Existe una ley de la naturaleza que en nada se altera. El hombre descubre tardíamente el fenómeno y se admira. Simón Bolívar, que fue una instancia entre el sueño y la realidad, habló siempre del imperio sagrado de la naturaleza.

Cuando en marzo de 1848 el Congreso Nacional y el Presidente general José Tadeo Monagas, primer conservador que pone en marcha en Venezuela ideas liberales, decretan la creación de la Provincia del Guárico, no estaban más que convalidando lo que la economía ganadera y la geografía habían establecido desde una hora desconocida y que podía comprobarse desde 1765.

La entidad política existía quién sabe desde cuándo, se articula documentalmente desde el momento en que Solano promueve la indagación económica y se conoce hoy, gracias a la investigación llevada a efecto.

La unidad geográfica permite compararla con la que tendrá después al ser integrada en Provincia y con los cambios posteriores, algo anárquicos en la hora de Guzmán Blanco, cuando el Guárico pierde su categoría de Estado, la cual readquiere en 1901. En 1934 se modifican los límites del norte y parte del centro y del oeste, al disponer el general Juan Vicente Gómez y acordarlo las Legislaturas de los Estados Guárico y Aragua, el trueque de pueblos y zonas. El Guárico obtiene a San Juan de los Morros, nueva capital y a la vez un sanatorio, según el sabio José Francisco Torrealba, y el Estado Aragua entra en posesión de Barbacoas y

---

<sup>38</sup> Los actuales límites arcifinios del estado Guárico, eran más o menos lo que existían en 1765: Salsipuedes, el Unare y el Suata, al este; el Orinoco y el Apurito-Guárico, al sur; el Guárico, el Memo y el Guayas, al norte, y al oeste El Chirgua, el Pao y el Portuguesa. portuguesa.

En 1784 la población del hoy Estado Guárico, era la siguiente:

Pueblos.....	21
Población.....	23.691
Esclavos.....	3.571
Porcentaje de esclavos.....	15,07 % (°)

(°) Mariano Martí, *Relación de la visita general*. Caracas, I, II y III.

Taguay.<sup>39</sup> Recordemos que Gómez hizo trasladar en 1928 la capital del Estado Miranda de Ocumare del Tuy a Los Teques. Ahora despojaba a Calabozo de capital y la instalaba con su guarnición militar en San Juan de los Morros. Culminaba en tal forma una idea estratégica en torno a Maracay: con San Juan de los Morros, Los Teques y Valencia, se completaba un tríptico de bases militares.

*La propiedad de la tierra*

Otro aspecto central del expediente es la información —aunque escasa— que ofrece sobre la propiedad de la tierra. Había 383 hatos distribuidos así:

Juan Manuel Herrera.....	7
Juan de Requena.....	5
Francisco Veois.....	4
Amaro Siso.....	3
Jacobo Ramírez.....	3 <sup>40</sup>
14 ganaderos c/u con 2 hatos.....	28
333 “ c/u “ 1 “ .....	333
	-----
	383

Nadie duda de que cada criador fuese propietario de su hato. Pero, ¿era la tierra también propiedad suya? Está en pie la interrogante referida al inmenso número de criadores: 383. Nadie duda, tampoco, dada su condición de latifundistas, que fuesen dueños de muchos hatos, Juan Manuel de Herrera, Jacobo Ramírez, Juan de Requena, Carlos del Peral, Catalina del Toro, Sabastián Mier y Terán, los Blanco Villegas, Juan Vicente Bolívar, Carlos Vargas Machuca, Luisa Belisario, etc. En verdad, los propietarios de la tierra debieron ser muy pocos.

Cuando Monseñor Martí viaja en su visita pastoral del hato Santa Juana, de Juan Manuel de Herrera, al de Aracay, de Jacobo Ramírez, deja constancia de que entre un hato y otro, había 7 leguas.

En las páginas finales del expediente, cuando se habla de rochelas, se aclara un poco el problema de la propiedad de la tierra, pues se nombra a algunos

<sup>39</sup> Es admirable el sentido tradicional de los habitantes de Barbacoas y Taguay, pues se siguen considerando guariqueños.

<sup>40</sup> Según Monseñor Martí, tanto en sus *Documentos* como en su *Relación* se refiere a Jacobo Ramírez y dice que poseía 14 hatos y una hacienda en el alto Orituco alrededor de 1780.

propietarios con sus hatos. Un ejemplo: "En San Antonio, tierra de herederos de Fajardo y de las Machucas y de don Francisco Hermoso, que están unidas, hay rochelas". Y así varios casos. Obsérvese que muchos de los grandes latifundistas vivían en comunidad o tenían en comunidad rebaños y tierras: "En El Macho y Manamundo, tierras de don Francisco Verois y de don Juan Manuel de Herrera y de doña Catalina del Toro, hay rochelas".

Resulta difícil que en una documentación elaborada por los mismos criadores, interesados en ocultarlo todo, vaya a encontrarse lo que se aspira a conocer en torno a la propiedad de la tierra, monto de la ganadería, esclavitud, etc.

El documento que nos ocupa, con todas las reservas expuestas, es lo único de que se dispone, y a él hay que atenerse hasta que nuevas fuentes amplíen u ofrezcan nuevos campos a la investigación.

*Los ganaderos plantean sus problemas*  
*Pedro Carlos de Ron y Tovar*

Los planteamientos que hacen los ganaderos al Gobernador Solano no hacen más que recordar cómo a la distancia de doscientos trece años, los problemas son los mismos: contrabando, abigeato, falta de vigilancia oficial, necesidad de rodeos, desjarretadera de animales para utilizarle solamente la grasa y el cuero; cimarroneras, cumbes y rochelas. Casi todos estos problemas están hoy vigentes.

El primero de los propietarios que habla y lo hace en función de su cargo, es Pedro Carlos de Ron y Tovar, Teniente Justicia y Juez de Llanos de Santa María de Ipire. Dice que vive a 10 leguas del pueblo, que en la región hay cien familias de dueños, blancos y agregados y 98 pardos, negros, zambos e indios; que en el pueblo hay un cura y diez vecinos;<sup>41</sup> que no hay minerales, excepto yeso; que las

---

<sup>41</sup>Posiblemente en el pueblo había 40 vecinos, según la matrícula del padre José Felipe Mora, de enero del 68, tres meses antes de enviar Ron y Tovar su informe a Solano. En Santa María, como en casi todos los pueblos del Obispado, se cumplía la disposición de Diez Madroñero de instalar un santo como patrón en cada casa y de nominar con frases de índole religiosa las calles en las cuales se cantaba el rosario tres veces por semana. Mora, *Matrícula de la Feligrecia de la Parroquia* de N. S. del Rosario de Santa María de Ipire, que firmo yo, el Licenciado don... 20 de enero de 1768. Archivo Arquidiocesano de Caracas.

vegas se inundan con el invierno y no hay quien quiera ser labrador;<sup>42</sup> que falta pan, no alcanza la siembra y se necesitan acequias y arados, que la tierra no da más y falta agua por verano.

El comercio es con Caracas —dice— y con Valle de Aragua, Tuy y Ocumare, Costa de Cúpira, Curiepe y Angostura del Orinoco y agrega que no se pueden navegar los ríos, el transporte se hace en cabalgaduras.

Cuando Ron y Tovar indica el número de reses y caballos, recalca que la pérdida de caballos es grave todos los años, más no aclara motivo ni monto. Dice que hay 30.000 reses, 4.060 yeguas, 2.000 caballos y 200 mulas en el territorio de Santa María que iba del Quebrada Honda a Pariaguán y al Orinoco, según los límites que señala.

*Bartolomé Padrón*

Padrón dice a Solano que son buenas sus providencias —aunque no las indica— y agrega además que se han frustrado. Alude a la forma "constante y universal con que trafagan las sabanas haciéndolas comunes". Considera y así lo plantea, que lo mejor es que cada propietario trafique solo sus sabanas y que cuando sea oportuno se realicen las vaquerías correspondientes y que éstas se hagan a la vista de los propios jueces, quienes, a su juicio, deben intervenir. Luego explica Padrón uno de los problemas más graves del ganadero de todos los tiempos. A su manera señala al contrabandista como factor central en el desgobierno del llano. "Lo último y más pernicioso, dice, de donde resulta uno de los daños y mayor aniquilo del ganado, son los muchos vaguistas, que con caldos, dulces, tabacos y otros maritates, andan de ható en ható, comprando a los mayordomos y esclavos de los hatos sin saberlo sus amos y aunque algunos dueños habitan en ellos, son por la mayor parte, hombres sinceros, que tal vez con un papel que dicen ser licencia de los Jueces, cambian sus ganados, cebo y cueros, como es público y notorio ser uno y el más pernicioso daño que nos resulta sobre los ganados". Señala esta vez Padrón —y esta

---

<sup>42</sup>Hoy nadie quiere trabajar en hatos ni pueblos y cuando lo hacen, le trabajan semanalmente a tres patronos, y no hay ley.

vez sí la precisa-, la providencia del Gobernador sobre los vagos, habitantes que arrojados viven en cualquier parte, y que los jueces deben distinguir de los agregados a los arrojados. Padrón dice finalmente que habla con la experiencia de veintidós años de criador.

*Lorenzo González*

El 24 de diciembre de 65, González dice a Solano que conviene no hagan junta general los vecinos de cada territorio y que el ganado mayor que se saque para esta ciudad se le entregue a un hacedor, quien llevará la cuenta. Que el ganado orejano se comparta entre los interesados, previo reconocimiento de sus hierros. Que se ponga un comisario donde llaman la Puerta de San Juan, que “es el paso preciso por donde se conducen a esta ciudad los ganados, canoas de grasa y bestias”. La exposición de este Lorenzo González acusa un poco de más preocupación por los problemas de la ganadería y se conoce que lo que hoy se llama La Puerta, se llamaba en 1765 La Puerta de San Juan. González habla desde Caracas y su palabra constituye siempre alerta sobre el tráfico ilícito en el comercio con los Valles de Aragua y agrega “que se reconozca cada hierro y también las guías de los subdelegados del Gobernador, y a falta de éstos, de los dueños y mayordomos”, y el que no viniere –dice- “con esta circunstancia, se desanimará”. Sigue: “En la Raya de Barcelona se puede poner otro comisario, lo mismo en Chirgua, Picacho de Orituco, Valles del Tuy y caminos reales de tierra adentro, cuyos costos serán a expensas de los criadores”. Y termina recomendado que los jueces de llanos fiscalicen a los mercaderes que venden a los esclavos y sirvientes y que los vagos que viven fuera de poblado, que se retiren a los pueblos a que corresponden por ser ellos la causa de graves daños en los hatos.

*Cristóbal Montes de Oca y Betancourt*

Este, en prosa engolada y cortesana dice al Gobernador que los vecinos nombren aun juez que se ocupe únicamente de ser juez de ladrones y conservador

de los aumentos de la cría y con gobierno por un año y que luego se elija a otro juez; que los dueños de hatos paguen los gastos que ocasiones la recogida de los hombres ociosos y ladrones, y si el ladrón tuviere algunos bienes, se saquen los gastos de éstos; que los dueños de hatos velen en sus términos y en sus casas las costumbres de sus domésticos y si fuere ladrón de esclavo, que el juez lo saque de los llanos, aunque lo pierda el amo.

Montes de Oca continúa observando y señalando aspectos útiles. Dice que el aumento del ganado viene del buen cuidado, y como no lo rodean, es decir, que no celebran rodeos ni lo trabajan, “nace la total perdición”; que los dueños de hatos hagan rodeos cada 15 o 20 días para que los ganados se amansen y aprecia como nociva la práctica de la “codicia de unos a otros por tomarse el orejano, y esto sucede al que tiene continuamente alborotos en los rodeos; que los toros y novillos que no se reducen, “es conveniente matarlos a bala o jierro”; que se de a los jueves, de los ganados desmadrados, el 10 % y de éste 10% se tome un dos por ciento para la fabricación de la iglesia de Santa María, que está por tierra. Montes de Oca firma su respuesta desde la Concepción de Macario y dice a Solano que Dios guarde su persona y vida en su debida grandeza muchos años y besa la mano de su reverencia como un súbdito obediente.

La más correcta de las exposiciones es la del ganadero Manuel González, quien habla, como Ron y Tovar, de su jurisdicción dentro "del río Unare y Quebrada Honda". Ignoramos que cargo desempeñaría. Lo cierto es que habla directo. Comienza diciéndole a Solano que lo primero que hay que hacer es destruir las rochelas. Luego enumera lo que cada ganadero más o menos posee, agregándole del gerundio huyendo. Así pues, según González, "Machuca tendrá como mil reses sujetas y mucho huyendo... Pedro Lezama tendrá 2000 todo huyendo. En tal forma resulta imposible determinar el monto exacto o aproximado porque, ni estaba en la intención de González decir cuanto poseía cada criador, ni los criadores iban informar a sus amigos las reses que tenían. La respuesta de cada llanero es instintiva y la hace en función de defensa. Parece una falla psicológica tras de la cual se atrinchera.

Las cifras siguientes son las que aporta González. Las mismas que globalmente da Ron y Tovar:

Br. Juan de la Sierra .....	2000
Sargento Montes de Oca .....	3000
Regidor Ledezma .....	3000
Florencio Medina .....	1500
Pedro Ledezma .....	2000
Antonio Rodríguez.....	4000
Herederos de Machuca.....	1000
Carlos del Peral.....	2000 <sup>43</sup>
Diego Gómez.....	600
Julián García.....	1500
Francisco Rodríguez.....	600
Francisco Hermoso.....	1000
Antonio Fajardo.....	3000
Herederos de L. Mayorga.....	1000
Herederos de Camero.....	800
Tomasa Blanco.....	1000
Nicolás de Castro.....	3000
Bartolomé Padrón.....	300
Severo Cosío.....	1600
Juan González y el alférez Siso.....	1800
Villanueva y los Hernández	1600
Herederos de Luisa Hernández y los Barrios de Barcelona....	1800
Juan Rodríguez.....	700
Canónigo Pedro Juan Días.....	800
Leonor Hernández e hijos.....	1000

Más o menos son estas cifras las que ofrece Ron y Tovar. Obsérvese que tanto en este como González se refieren a un mismo territorio, el de Quebrada Honda y el Unare. Quedaban fuera, por lo tanto, los hatos vecinos a los ríos Guárico, Tiznados, Chirgua, Paya, Manapire, etc. Aunque en la relación general aparezcan los nombres de algunos propietarios y de algunos hatos, no se indican las correspondientes cifras sobre ganadería.

González termina manifestando que el remedio es aniquilar las rochelas y autorizar a los criadores para que apresen a quien encuentren hurtando reses y entregarlos al juez a los fines del proceso. El juez –según González – tendrá cárcel

---

<sup>43</sup> Para 1768, cuando Solano recibe esta información, ya don Carlos del Peral había muerto.



para el castigo: pide también que se controle el ganado que se vende y hasta la carne, a la cual hay que ponerle precio; que se decomise todo lo que no tenga guía y se le pida pasaporte a toda persona que viaje por el llano.

*Marco José Ribas*

Marco José Ribas, <sup>44</sup> el 6 de octubre del 63, dice a Solano que no tiene experiencia por ser criador moderno. Señala como uno de los males el hecho de estar los hatos levantados, es decir, cimarrones, y la intromisión de los ladrones que hurtan ganado en pie y los desjarretan y le utilizan la grasa y el cuero que venden a cuatro reales la arroba a los mercaderes que traen aguardiente y otros géneros. Estos mercaderes venden luego el cuero y la grasa en Barcelona, en Cumaná, y los pasan más allá del Orinoco por los franceses –continúa Ribas-. Aparte de esto, los hurtos de caballos, yeguas y mulas que son “inaveriguables por las distancias”. El siguiente párrafo es concluyente: "Es otro motivo la poca sujeción que hay de los vagamundos de los cuales se forman los ladrones y las rochelas, pues éstos se andan trabajando un mes en un hato y otro mes en otro y no tan solo no sirven de provecho en esta forma, sino de daño, imponiéndose en los parajes de la sabana para con la poca sujeción que tienen despedirse cuando se les antoja para hacer sus pillajes y desjarretos con seguridad".

Esta página de Ribas parece arrancada a un cuadro de la actual Venezuela.

Se queja este criador del poco provecho de la venta del ganado, pues a ella se unen impuestos, alcabalas, salarios, bestias que se inutilizan, bastimento, vaquería, manutención de peones, vestuario, paga y demás costos. Habla también Ribas de la carencia de carne en Caracas.

Da término a su exposición manifestando que los remedios para tanto mal son fáciles de administrar poniendo en ejecución las providencias del Gobernador.

---

<sup>44</sup> Con tomas del Castillo, dueño del hato Belén, Rivas, propietario de otros hatos, obtuvo del gobierno con licencia y ahuyentaron indios del sitio de Mocupra, donde los misioneros aspiraban de fundar un pueblo. Martí supone que Rivas intrigó para que destituyeran de un tenientetazo a Pedro Vítores de la Cueva, uno de los pocos hombres cultos y progresistas de la región. Rivas tenía hacienda de cacao, en Macaira, cerca del Tuy, y dio terrenos para construir la capilla. Mariano Martí. *Documentos relativos a la Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas*, ob. cit., II, 486, 487, 492 y 627. ¿Será el Marco José Ribas el padre del general José Félix Rivas?

Alude a la crisis "de los años 22 al 24 que se remedió resultando de la mayor felicidad que ha durado hasta poco menos el 36".

Ribas no explica cuál fue la crisis ni los métodos empleados para conjurarla.

*José Francisco Miranda*

Este escribe el 65, por setiembre y es de interés su exposición: dice que uno de los remedios está en coger los ganados levantados o arrochelados y el que no se pueda coger que se destruya a bala o desjarretadera y que cada dueño se aproveche de la grasa y cuero y que se pague este trabajo con la carne y así no se la podrán llevar; que el ganado que no se pueda reducir se venda en las ciudades y a cada dueño se le entregue el producto, sacando los gastos y que los becerros desmadrados se repartan de acuerdo con lo que tenga cada amo.

Que siempre se hagan rodeos y que de los ganados que se maten se guarden las orejas y los hierros para que los manifiesten cuando el Juez los pida; éste debe llevar cuenta de las que se marcaren y verificar la propiedad de cada res que conduzcan los mercaderes cuando cambian mercancías por reses.

Que los vagos se recojan a los pueblos, pues dicen estar trabajando en labranzas y lo que hacen es desjarretar los ganados para quitarles el cuero, el cebo y la carne que han de comer en el día y la demás la dejan perdida. Estos vagos, estando sujetos, pueden trabajar en los hatos, siempre que el juez lo ordene.

Los jueces que V. S. ha de poner en los llanos deben ser hombres fuertes y de experiencia para que no haya trampa. Se les puede asignar alguna renta a costa de los amos del hato para que tengan soldados; que sea descaminado por el juez todo aquel a quien se sorprenda sin guías y con ganado o frutos. Que los ladrones se envíen a Caracas pues las cárceles de los llanos no son seguras y los de su mismo gremio van a sacarlos. Tengo práctica de 28 años de trabajo. Así termina Miranda su respuesta a Solano.

Ahora tiene la palabra Juan Manuel de Herrera, hombre de mucha prestancia y muchos hatos: Santa Juana, El Macho, Las Peñas, Guanipa, El Flamenco, Santiago, Cartanal y Carángano, en el oriente del Guárico, eran suyos.<sup>45</sup>

Por los años de tres y cuatro —dice Herrera— aumentaron tanto las pesas en el llano, y aunque había poca gente, se repartieron de a cuatrocientas reses, pero junto con esta abundancia, crecieron los ladrones y desjarretaban diciendo que era al ganado alzado. Sacaban solo el cebo y lo demás le quedaba a los zamuros. Así se extinguió mayormente la cría.

En atención a esto y a una junta de criadores y capitulares, se nombraron jueces de llanos que fueron los primeros que hubo en el llano. Tales fueron don Mateo Blanco y don Francisco Carlos de Herrera<sup>46</sup> que pusieron orden. Volviendo a la crisis, Herrera dice que la ruina fue grande y hubo tanta necesidad que "el eclesiástico conminó con censura al que matase vacas". Luego hubo progreso en la ganadería y el 47, el señor Castellanos —se refiere al Gobernador Luis Francisco de Castellanos—, ordenó que se vendiese la carne a dos reales la arroba y ello a instancias de los criadores don Pedro Blanco de Ponte, don Juan Manuel de Herrera, don Ortuño de Tovar y otros. La abundancia de ganado continúa Herrera—duró del 47 al 54 y después se empezaron a perder los ganados y aumentaron los ladrones.

Se interesaban éstos, primero por el cebo y la manteca. Hoy son cebo, manteca y además el cuero que venden en Cumaná, Barcelona y Orinoco, pormenoriza Herrera y sigue: "Con el poco valor que tiene esta hacienda, ni se ponen los peones suficientes, ni se pone reparo en que cada vez que salen a la sabana se comen la mejor ternera".

---

<sup>45</sup> Este Herrera era hijo de Francisco Carlos de Herrera y Juana Mezones, Casó en Caracas con Ana Rada, el 21 de abril de 1743. Luis Báez Díaz, *Matrimonios y velaciones de españoles y criollos blancos celebrados en la Catedral de caracas desde 1615 hasta 1831*. Herrera mantuvo un cuerpo de tropa, 300 hombres de milicia y tropa reglada enviada por el Gobernador Ricardos en persecución de Juan Francisco de León. Fue Alcalde Ordinario de Santiago de León en 1763. En diciembre de 1768 había muerto.

<sup>46</sup> Francisco Carlos de Herrera (1671-1730), nació en Valencia donde fue bautizado el 12 de enero de 1671. Era hijo del Cap. Agustín de Herrera y doña Isabel de Ascanio y Guerra. Casó en 1691 en San Sebastián de los Reyes con Juana Rosa de Mezones, de Nueva Barcelona y dejó dieciséis hijos. Murió en febrero de 1730 y fue enterrado en San Francisco. L.A. Sucre, *Gobernadores y capitanes generales, etc., pág. 239*.

Este criador recuerda las iniciativas en la oportunidad en que intervenían los citados jueces de llanos, él entre ellos, pues se comprometieron a construir cuatro carnicerías con la circunstancia de que por el Gobernador y el Cabildo se repartiese el ganado suficiente para el abasto de Caracas y La Guaira y que no se autorizase a punta alguna a fin de poder ellos colocar sus reses. Herrera dice que hacían a la ciudad la gracia de vender la carne a 2 reales la arroba, mas no había tal gracia: el ganado tenían que venderlo porque había exceso en la producción. Cuando el Gobernador Castellanos ordena que se venda la arroba a dos reales, no lo hace para complacer al pueblo sino para atender la solicitud que le han formulado los mismos criadores. Ello corrobora que no existió la gracia invocada.

El desorden en la sabana es grande por parte de los criadores, apunta Herrera. El ganado cimarrón —le decían levantado— es pernicioso, pues todo lo que el propietario trabaja en invierno lo pierde en verano. Además, la distancia de los hatos —distancia de unos a otros—, es también perniciosa porque los ladrones tienen tiempo suficiente para desjarretar a su antojo y vender cuero, cebo y manteca en la Provincia de Cumaná y cebo en los Valles de Aragua

La intromisión de los mercaderes ambulantes la describe Herrera así: "Padecen otro daño grande que son los mercaderes que entran en los llanos a comprar ganado, pero de ordinario sale mucho ganado hurtado; porque si el hato lo gobierna negro y su amo está distante de cien leguas, vende con libertad aguardiente y otros efectos".

Agrega Herrera que "en aquel entonces fue el remedio extinguir a los ladrones por mano de los jueces y darle valor a la carne".

Sugiere que "hay que poner remedio en los llanos. No hay gente —apunta— ni gran salida de ganado. En aquella época fue necesario amenazar con excomunión ante la escasez. Si así seguimos volverá la penuria del año 23". Luego hace un planteamiento concreto: "Es necesario destruir todos los ganados levantados y que queden las sabanas libres de este contagio para poder sujetar y criar, a modo de que cuando hay muchos cumbes, los esclavos sujetos se van a ellos y mientras no se destruyan los cumbes, no hay esclavos sujetos".

El modo de destruir a estos ganados es que el señor Gobernador —adelanta Herrera— pida padrón de hierros en toda la provincia y que los criadores nombren un hacedor de fidelidad para que los ganados que se cojan en los hatos y cuyos dueños se desconocen, se entreguen a este hacedor general. Por lo tanto es necesario hacer vaquerías en todas partes y que cuando se coja ganado no se suelte y que cada vecino sujete el suyo y lo que salga de hierros ajenos se ponga de viaje y se entregue al hacedor. También dice, hay que destruir a los mercaderes.

Finalmente sugiere Herrera que los criadores no entren a sabana ajena porque esto causa desasosiego en los animales y gran perjuicio en los rodeos. Y agrega: "con la carne a cuatro reales la arroba puede haber adelantamiento y aumento en las crías para que sufragen el abasto de esta ciudad". Ha hablado el más destacado de los personeros de la oligarquía central con hatos en el llano del Guárico y el latifundista de más relieve, con Jacobo Ramírez en la misma región.

*Sebastián Mier y Terán*

Sebastián Mier y Terán comienza invocando su experiencia de doce años en menesteres de ganadería al lado de su tío, el célebre Rubio, Sebastián Sánchez de Mier y Terán.<sup>47</sup>

"La causa del deterioro en los hatos son los hurtos —dice,— hurtos de la gente foragida y vagamunda que discurre sin domicilio fijo, de uno a otro paraje, robando a este y aquél". Señala a los esclavos como cómplices de los contrabandistas en el trueque de grasa por aguardiente y efectos comestibles. Pide se nombre un sujeto práctico en cada jurisdicción a quien se le pueda fijar salario en remuneración de su trabajo. Mas, tal vez sea en el siguiente párrafo donde se condensa con claridad lo que aquejaba a los ganaderos: "...no basta la persecución de los ladrones, sí no se consigue su castigo y total exterminio de aquellos parajes, habiendo manifestado la experiencia que estos tales, después de arrestados algún tiempo, los ponen en libertad, cuando ellos no hacen fuga por la flaqueza, de las

---

<sup>47</sup> Sebastián Sánchez de Mier y Terán, el Rubio, como legendariamente se le conoce en los llanos del Guárico, fue propietario de numerosos hatos, tanto en estos llanos como en los del Apure. Su hato La Cruz, fue después La Cruz Rubiera y en tiempos modernos La Rubiera, cuando la adquiriera el general Una Vicente Gómez, Dictador y Presidente de Venezuela, quien hacía vida de llanero y acaparaba todo fundo de importancia. El Rubio falleció el 12 de abril de 1773

cárceles o consentimiento de los que velan su prisión, contentándose las más veces con quitarles el ganado y bestias, que no son suyos, lo que sin remediar el daño, les da mayor atrevimiento para volver a sus robos".

Continúa Mier y Terán sugiriendo a Solano que los jueces de llanos prohiban en los hatos la venta de comestibles y aguardientes, que se castigue a los introductores de tales artículos y se prohíba igualmente el paso "de puntas de ganado, mulas y caballos a menos que lleven guías". Pide también que se examinen los hierros y señales de las reses que se maten en los hatos, pero que sea un juez quien haga el examen. "En este particular hay muchos excesos —agrega— por la malicia interesada de los caporales, peones y esclavos confidentes".

Mier y Terán considera, en contra de la opinión de casi todos los expositores, que el alzamiento de los ganados no sea el motivo de ruina de la ganadería <sup>48</sup> y piensa, que uniéndose armónicamente los criadores, con poco trabajo se sacarán las reses arrocheladas, y con alguna frecuencia se realizarán rodeos y ojeos para que las reses se amadrinen y domestiquen. Recordemos que Montes de Oca pide que se lleven a efecto rodeos cada 15 o 20 días en vista del trabajo continuo que exigen los ganados cimarrones. Pero más adelante expone que en cuanto a los ganados alzados "se convenga en sacar las reses de los parajes donde se hallaren alzadas conduciéndolas a viva fuerza a sus respectivas posesiones, donde las mantendrán sujetas hasta que pierdan la costumbre de alzarse". Esto es, en parte, rectificación acerca de que las cimarroneras no eran un peligro para la cría.

*Luis Rodríguez Franco*

Expone este ganadero que los indios de las misiones, como los RR. PP. Capuchinos no pueden tenerlos con la sujeción necesaria, son ellos, los indios, "los que ocasionan los mayores robos, excediéndose muchas veces hasta querer matar a los criadores... por lo que parece... se exige de V. S. se providencie el modo de sujeción de tales indios". Señala luego que debido a la extensión de los llanos, la

---

<sup>48</sup> Se explica por qué Mier y Terán no considerase al ganado cimarrón como causa de ruina de los hatos. Sus hatos se encontraban situados en una de las zonas más limpias de bosques que tiene la zona fluvial del Guárico y tal hecho le permitía estar en contacto diario con los rebaños y este es un principio elemental que evita las cimarroneras. Muy distinto pensaban los ganaderos del Altollano, para quienes rodeos, vaquerías y trabajos diarios de control de los hatos, representaban un arduo esfuerzo, debido a lo selvático y montuoso de los terrenos.

gente ociosa poco aplicada al trabajo, se acoge a la extensión robando a los criadores, aparte de que hacen sus ranchos en sitios donde pueden ocultarse de todos. Sugiere que "el Gobernador mande a los Justicias que echen abajo los ranchos y bohíos y apremien con todo rigor a los que vivan en esos lugares". También sugiere Rodríguez Franco que se destruyan las rochelas de los ganados alzados y que se convoque a los criadores a que hagan rodeos y que se saquen las reses alzadas de los rebaños y que no se consientan vagabundos que lo que hacen es robar los ganados y matarlos para sacar cargas de grasa que con bestias mulares que también han robado, venden a los extranjeros por las partes de Barcelona.

*Francisco Domínguez*

Domínguez se inicia manifestando que fue juez de llanos y que hace veinte años vive en el llano.

"Se debe especial interés —dice— en acabar con los ganados cimarrones y orejanos, debiéndose pastorear a los nuevos y lo crecido sacarlo para que los nuevos se sujeten".

Dice también "que los tres caminos encuentran a los llanos con sus ventas: por el de Aragua, ropa, papelones, tabaco y aguardiente; por el de Barcelona y Terecén, ropa y se saca muías, cebo, manteca y caballos, y el camino de la tierra adentro, aguardiente, ropaje y otros efectos. Estos llevan cebo, de que se siguen grandes daños con las desjarretadas de peones y esclavos, como también en las sacas de ganado...Todos los peones traen ganados ajenos y los venden en el primer poblado".

Domínguez se refiere a lo ruinoso que son "las familias libres que viven circunvecinas a los hatos y en despoblados en los montes y también los peones libres que viven en los hatos".

*Opiniones coincidentes*

Algunos ganaderos coinciden en apreciar los problemas. Montes de Oca, *González* (Manuel) y Herrera, están de acuerdo en que se destruya el ganado cimarrón. Mier y Terán, en principio, difiere, mas luego acepta que se saque de

esos sitios y se lleve a otros para que se amadrine. El planteamiento de Ribas, acerca de los que prestan servicio un día en un lugar y otro día en otro y finalmente abandonan el trabajo cuando se les ocurre, nos recuerda el ruinoso régimen de trabajo de la actual Venezuela, donde cada trabajador sirve a su manera por el tiempo que estime y abandona el trabajo con la misma ligereza con que llega. Ron y Tovar ha dicho que nadie quiere ser labrador, ya en otro plano por ser el agro, aunque el común denominador es el trabajo. González y Domínguez piden que se destruyan las rochelas de reses y casi todos están de acuerdo en que se recojan los vagos por el daño que hacen robando y ultimando reses para extraerles cuero y grasa. En mayoría aprueban que se hagan a menudo los rodeos. Herrera y Padrón proponen que cada propietario sea el que pueda recorrer sus tierras. Esto ensombrece un poco el apetito de los demás criadores.

Acerca de lo planteado por Rodríguez Franco en cuanto a que sean demolidos los ranchos de los indios, sin duda que este flamante propietario le acompañaba mucha gente, pues los Blanco y los Ponte, de Caracas, acostumbraban incendiar siempre los ranchos de los indios y amarrar a éstos para que abandonasen el llano de Calabozo, antes y después de fundada la ciudad. También, cuando Fr. Anselmo Isidro de Árdales echaba las bases de Tucupido, el cura de Chaguaramas, el Br. José Antonio Cabrera, olvidando su verdadera misión, incendiaba los ranchos de los palenques, sitios junto al Jabillal.

El hecho más noble que registra la Colonia, es la defensa, sin interés alguno, que el misionero hace del indio. A fines del siglo XVII, con señalados relieves, aparecen las figuras del fraile Manuel de Alesón y del Obispo Diego de Baños y Sotomayor. Mientras el uno, discípulo remoto del Padre Las Casas, pugna con sus compañeros de misión por mejorar la vida de los naturales, el obispo sonrío ante Reales Cédulas que le conminan para que devuelva Alesón a España y apoya al misionero y le estimula y éste funda más de veinte pueblos entre el Guaire y el Orituco.

También, en una bella obra,<sup>49</sup> el historiador Lucas Guillermo Castillo nos habla con justicia de la lucha paciente y heroica que libran por consolidar a Calabozo

---

<sup>49</sup> Lucas Guillermo Castillo. *Villa de Todos los Santos de Calabozo*, págs 121, 163 y 191.



como ciudad, dos misioneros excepcionales: Salvador de Cádiz y Marcelino de San Vicente. Ellos luchan, confrontan reveses jurídicos, molestias de todo tipo en la defensa de Calabozo y sus indios. Finalmente se imponen. Testigo de su éxito es Calabozo, Villa Eximida y con escudo, según Carlos III y con propio cabildo desde hace más de dos siglos.

*Mural de fondo*

Cierta nominación especial utilizan los encargados de levantar el registro de los criadores. Los nombres de algunos de éstos quedan ligados a algunos sitios. El asentamiento de una persona traslada al lugar su nombre, ya sea tal lugar mesa, morichal, puerto o río. Entre el Ipire y el Uñare vivía el indio Ambrosio; entre San Fernando y el Aracay (entiéndase San Fernando de Cachicamo), Andrés Camero, el Inglés, a quien no se le señala como don; en Chaguaramas el Mulato Belisario y el Manapire, Gabriel el Roteño. Fulano Barreto en el Bajo Orituco, lo mismo que el Negro Lucas. Algo distante, el Negro Tovar en San Sebastián. En las cabeceras del Guariquito, tierras aún desiertas, pues uno que otro hatu, en la inmensidad, es lo que prueba que por allí cruzan seres humanos, vivía el Rezandero, también el Viejo Vargas y los otros Carpios. Algunos sacerdotes poseían tierras, como los Padres Sierra, en Matas Altas. Los Padres Palacio, Arocha y Fuenmayor tenían fundos entre el Guárico y el Paya; el Padre Espinosa entre el Ipire y el Uñare, lo mismo que Fray Vicente Suárez y el Padre Toledo en jurisdicción de San Sebastián de los Reyes.

En sus hatos de El Totumo y de El Limón, de don Juan Vicente Bolívar, padre del Libertador, había capillas en 1783, desde el Hato El Totumo, en febrero de 1892, inicia su cruzada legalista el general Joaquín Crespo, una cruzada legalista que iba a terminar en el continuismo que combatía.

Entre el Unare y el Quebrada Honda aparece, sin nombre, un Loreto. Recordemos que el Obispo Diez Madroñero creó el curato de Santa María de Ipire el 10 de mayo de 1759 —a los doce años de haber comenzado el pueblo— en "los llanos de Ipire y Quebrada de Ignacio Loreto".

Es prudente que recordemos a Justo Becerra, quien fundó al pueblo de Santa Rosalía de Suata, hoy perteneciente al Distrito Monagas del Estado Anzoátegui y

de la jurisdicción de Santa María de Ipire hasta 1790 más o menos; a don Marco José Ribas, y a los latifundistas Juan Manuel de Herrera, Jacobo Ramírez, Sebastián Mier y Terán —sobrino del Rubio— según Monseñor Martí, era Alcalde Ordinario de Caracas en 1779.<sup>50</sup>

En jurisdicción de la antigua Villa de San Fernando de Cachicamo, cerca del Aracay, poseían terrenos don José Pizarro y don Juan de Requena. Tal vez diesen sus nombres al Morichal de Pizarro y a la Mesa y Puerto de Requena, sobre el Orinoco. No lejos del pueblo de Suata y del Río Claro —hoy del Estado Anzoátegui—, existía un hato propiedad de don Pedro Zaraza, sin duda pariente del caudillo del mismo nombre, prócer de la Independencia. También era propietario en la misma zona don Bartolomé Monagas, el primer Monagas llegado a Venezuela, abuelo del general José Tadeo Monagas, combatiente por doce años en la guerra de Independencia y tres veces Presidente de Venezuela.

En tierras del Orituco aparece don Tomás Garabán. Al oeste de Altagracia existe el sitio de Garabán.

A través de todo este llano oriental del Guárico, está presente el nombre de don Jacobo Ramírez, antecesor lejano de familias de Valle de la Pascua, quien poseía alrededor de 14 hatos, algunos más de los de Juan Manuel de Herrera. También son dueños de hatos algunos antecesores de familias estantes hoy en Valle de la Pascua, Chaguaramas, Calabozo, El Sombrero y Caracas, como Bruno Belisario, hermano del Dr. José Manuel Belisario, Cura Rector de la Iglesia de San Sebastián de los Reyes; Amaro Siso, de los Siso de Ipire; Francisco Verois, de los actuales Beroes de Caracas, San Cristóbal y Calabozo; Juan Félix Zamora, Pedro Arzola, Pedro Ledezma, Santiago Celis, Paco Arévalo, Ignacio Oropeza, Marcos Naranjo, de los Naranjo de Chaguaramas que luego se radican en San Rafael de Orituco. Mariano Mota, de los Mota de El Calvario y de El Sombrero. Un Gámez, de Ipire. Miguel Ascanio, de Calabozo. Y junto a éstos, unidos solamente en los manuscritos, los representantes más conspicuos de la oligarquía central que poseían hatos en el

---

<sup>50</sup> Tradicionalmente se ha llamado El Rubio, al ganadero Sebastián Sánchez, propietario de muchos hatos en la zona del Bajo Guárico. Sánchez fallece en 1773. En el expediente que nos ocupa quien informa a Solano es el sobrino de El Rubio, Sebastián Mier y Terán. Este dice que es sobrino de Sebastián Sánchez Mier y Terán, a quien llama El Rubio. Martí, en cambio, nomina El Rubio al sobrino. Posiblemente se repitió en la familia el sobrenombre.

Guárico: el Conde de San Javier, Catalina del Toro, Agustín y Juan Manuel de Herrera, los Blanco Villegas, Alejandro Pío Blanco, Ortuño de Tovar, Manuel Felipe y el Conde de Tovar, Diego Monasterios, Mateo Blanco Ponte, Marco José Ribas, Florencio de la Plaza, Juan Vicente Bolívar, Juan Antonio Solórzano.

Por allí aparece discretamente don Carlos del Peral, posiblemente burgalés, quien llega a la región en el primer tercio del siglo XVIII, adquiere en 30 pesos de a ocho reales en 1740 toda la tierra que va de la boca del Quebrada Honda al Quebradón del Colegio y hasta las cabeceras del Uñare, sin indicar términos. El funda el hato El Batey, célula de la actual ciudad de Zaraza, a mediados del siglo XVIII. En este sitio de El Batey había un oratorio y efectuaban en él entierros en 1752.<sup>51</sup>

### *El postigo montañés*

El expediente recoge los nombres de varios criadores cuyos apellidos son vascos o astures. El Celis de Valle de la Pascua, Santa María Chaguaramas u Orituco, está emparentado con el Rubín de Celis, que llega después. Rubín, es astur, Celis es astur y también vasco. Un Rubín colabora en la captura de Francisco I, rey de Francia en la batalla de Pavía.<sup>52</sup> Miguel Rubín de Celis verifica la existencia de una mina de hierro en El Chaco y el coronel José Joaquín Rubín de Celis, al frente del Primer Batallón del Regimiento del Cuzco, es el primer alto oficial que cae en Ayacucho defendiendo a su rey. Chocano exalta su memoria:

*Glorifiquemos ese nombre. El heroísmo  
lo ata como un crespón a su bandera.*<sup>53</sup>

Francisco Antonio Rubín de Celis, sobrino del caído en Ayacucho, es el primer Rubín que llega a San Rafael de Orituco. Pronto esa familia se une a la del poderoso latifundista guariqueño Jacobo Ramírez y a otras familias de la región,

---

<sup>51</sup> Manuel Acereda. *La Linde. Historia de Aragua de Barcelona, del Estado Anzoátegui y de la Nueva Andalucía*, V. 869.

<sup>52</sup> Miguel de Asúa. *Santillana del Mar. Romántica y caballerisca*, pág. 127.

<sup>53</sup> José Santos Chocano. *Ayacucho y los Andes*. Canto XXXVI.

como los Sierra, de Orituco. Durante la guerra Federal, el general Facundo Camero Rubín de Celis deja una lección de valor y prudencia y le respetaron por su hidalguía, hasta los federales, sus adversarios, mientras que el general José María Rubín de Celis, que fue Ministro de Guerra bajo la Presidencia de Tovar y la dictadura de Páez, era implacable. Fundó la hacienda La Rubíleña, hoy bajo las aguas de la represa de Guanapito, y en sus últimos años, refiere el poeta José Francisco Martínez Armas, "Solía asomarse al balcón de su casa que daba a la Plaza Bolívar de Altagracia de Orituco, usando un gorro bordado en oro, pues amaba el lujo y tenía vajilla traída de Europa".<sup>54</sup>

Mateo Rubín de Celis fue liberal y estuvo en los Congresos de Guzmán Blanco.

Otros Rubín fueron el teniente Benito Rubín, que en 1817 dirigía un escuadrón de fusileros realistas en El Calvario y el sub-teniente Antonio Rubín, a quien el general Pablo Morillo recomienda al general Francisco Javier Castaños por destacarse en 1813 en España en su guerra de Independencia.<sup>55</sup>

Asúa, ya citado, habla de otros asturianos que debieron estar emparentados con los Mier y Terán, ganaderos del Bajo Guárico. Don José Enrique Terán y Mier, caballero de Alcántara, tenía este lema:

*Adelante los de Mier  
por más valer.*<sup>56</sup>

Otro de apellido astur que aparece en el Unare es Sebastián Cosío, y dispersos en todo el llano del Guárico, numerosas personas de apellidos vascos como Gálvez, Ilasava, Carpio, Celis, Gamarra, Orta, Archederra, Bolívar, Arteaga, Mayorga, Gámez, Mojica, Montes de Oca, Arzola, Uribe, Sosa.

---

<sup>54</sup> José Francisco Martínez Armas. "Recuerdos de Semana Santa". *Topano*. Altagracia de Orituco. Abril de 1966.

<sup>55</sup> Antonio Rodríguez Villa. El Teniente General don Pablo Morillo. Primer Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta. III, 339 y II, 274.

<sup>56</sup> Asúa, ob. cit., pág. 124.

*HISTORIA AL MARGEN  
Mirada hacia el origen*

Como Santa María de Ipire es el centro desde el cual se administra la región y con tal prelación alcanza hasta 1825, recordemos los nombres de algunos sitios ligados al origen, como La Corona —una Aguada que hubo al suroeste del pueblo— y que debió ser propiedad de Francisco Corona; Santa María la Vieja, Banco de Ipire, de José Hernández, testigo de los pasos iniciales, cuando el Padre Santiago Espinoza de los Monteros diligencia la creación del curato y el sanfelipeño José Felipe Mora, párroco de Santa María, levanta matrículas de población y defiende límites de la geofagia de los terratenientes del Batey.

En Santa María de Ipire se hallan aún los apellidos del origen: Loreto, Bastidas, Matute, Medina, Torrealba, Salazar, Ochoa. En mi infancia veía a los ancianos Bastidas y Medina, descendientes directos de los primeros pobladores, discutir en la esquina de Benito López, moviendo con mesura sus largas barbas blancas, mientras la comunidad, sin petróleo y en crisis por la baja del precio del ganado, enviaba a los pueblos vecinos y distantes, maíz, arroz, tabaco en rama y curado, frijol, papelón, casabe, cueros, miel, queso, cañafistola, y el Padre Pedro Celestino Perdomo, el más notable estudioso del mundo antiguo que he conocido, bajaba libros de su gran biblioteca y nos explicaba escenas de Grecia y Roma, y todo era paz y esfuerzo útil en aquella hora y en aquel pueblo, donde más valía la palabra de un humanista, que una crónica sobre boxeo.

*Conclusión*

No olvidemos, señores, que la cultura de la res crea durante la Colonia límites geográficos y consolida una economía que permite bajo la República la constitución del Estado Guárico, de una tierra que ha dado a Venezuela hombres de señalado relieve en todos los planos de la ciencia, de la poesía, de la literatura, de la política, de la milicia, del periodismo, del magisterio. El alma de la tierra, en el Guárico, es poesía e invitación a una vida mejor. Por eso el más alto de sus poetas, dice: "Ven de nuevo a mis pampas". El Guárico, consecuente con la libertad que es

expresión vital del hombre, grabó en su escudo un verso de Andrés Bello, razón de ser y símbolo: "Si amas la libertad, ven a mis pampas".

Esperamos confiados que pronto esa tierra va a readquirir la prelación que tuvo. Meditemos en el hecho de que por no tener numerosa población electoral, injustamente se la margine. Que haya escuelas en todas partes, y más en aquellos lugares, en aquellas soledades donde los niños jamás han visto un libro: llanos de San Bartolo, Mesa de los Barineses, Cajón de Santa Rita, quiebras de Tamanaco, montañas de Platilla, bosques de Salsipuedes y Las Raíces, terrazas del Mocapra, boquerón de Pizarro. Que el proyecto del ferrocarril rompa la cáscara de misterio que lo envuelve; el ferrocarril que en sueños y en sus largas vigiliás viera Rómulo Gallegos. Que se multipliquen las represas y técnicamente se administre el riego y el campesino pueda utilizar la tierra. Y que haya agua para que un día, dentro de la dualidad de hombre capaz y sobrio y ambiente y medio superados, la reforma agraria deje de ser un fuego fatuo. Que el petróleo de la faja guariqueña vecina al Orinoco no caiga en manos huecas, en manos podridas, y se transforme en escuelas, en acueductos, en cloacas, en bibliotecas, en carreteras, en hospitales, en sembradíos. Que la vieja aspiración de llevar el Orinoco al Mar Caribe, que es unir este mar con Manaos, creando de hecho la mesopotamia del Suata y del Uñare —la mesopotamia del Oriente—, sea realidad para que Venezuela se abastezca y exporte sus productos agrícolas como lo hiciera en el siglo pasado. Que se acepte al extranjero que trabaje, que respete las leyes y no arruine al ambiente. Que los créditos del sector oficial para el fomento de los hatos, se fiscalicen severamente, porque ha habido llaneros y no llaneros muy olvidadizos, y el dinero se evapora en complacencia, en whisky, en vehículos, en viajes. Que quien sirva en el llano conozca moral de trabajo y no la alegre experiencia de dirigirlo todo desde Caracas. Que cada llanero defienda el patrimonio de cultura que le dejaron sus mayores porque lo más bello de herencia, no son reses ni tierras, y que ese mismo llanero viva alerta, pero en función renovadora, ante la acometida foránea de voces, ante la penetración extranjera que nos ahoga; repetimos, la acometida foránea de voces, músicas y costumbres, que deforman lo nuestro. Que a Pulso de conciencia apreciemos todos el deterioro moral en que nos hallamos, perdiendo identidad y

trocando tradición por dinero. Que el profesor sepa distinguir una obra de historia de una novela histórica si lo que va a enseñar es historia. Que el llanero insurja contra la depredación de la fauna y la flora puesta en marcha por gente de cuello blanco durante todos estos años; práctica funesta que se ha combatido noblemente en la prensa y se ha ignorado en la realidad. Que en las sabanas se proscriba el fuego que aún utilizan con torpeza algunos llaneros. Que éstos miren llegar la noche como en el verso de Ernesto Luis Rodríguez:

*La noche va caminando  
con el alba a la rodilla.*

Que en el aula se trabaje con la mística de aquellos pedagogos que honran: un Manco Chacín, un Bonifacio Gómez, un Félix Loreto, Tobías Matute Rojas, José Ramón Camejo Sabino, Antonio José Sotillo, Victorio Cabeza, Doroteo de Armas, Rafael González Udis, Eduardo Delfín Méndez, Próspero Infante, Juan Antonio Padilla, Pedro María Arévalo Cedeño, Manuel Malpica Párraga, Rafael Arreaza Agostini, Antonio de Armas Matute, Antonio Miguel Martínez, José Ángel Adames, Eduardo Rísquez, Carlos Barrios Padilla, Juana Josefa Vargas, Francisco Alvarez Sotillo, Luisa Julieta Hernández, Luisa Antonia Malaspina de Rodríguez, Fernando Castro Guzmán, Luisa Rojas, Olegaria Chacín de Sánchez, Eduardo Viso, Teodoro Toledo, Rafael Pellicer. Que en las escuelas se explique al hijo del inmigrante italiano la historia nuestra, pues ha oído hablar a su padre de una hermosa tradición, y él, que es venezolano, ignora la historia de su patria porque en los programas oficiales, desde hace años, la historia, que lo es todo, se halla ausente. Que se exalte al hombre de talento, si públicamente se le reconoce probidad en su ejercicio literario o científico, sin que sea necesario que desde fuera señalen el mérito. Que el trabajador del campo comprenda que sin su esfuerzo constante crece la dependencia y que patria y porvenir comienzan cuando el músculo sacude la polea o la máquina rotura la tierra o el caballo endereza el rebaño. Que la Universidad Rómulo Gallegos, que siempre ha carecido de todo, sea dotada a la mayor brevedad para que afronte los problemas que exige la explotación racional de la res y del agro, y que pronto, porque es aspiración de muchos pueblos, dicha Universidad instale núcleos en Zaraza, en Altagracia de Orituco, donde

centenares de estudiantes pobres, están esperando. Y que alumbren los caminos los grandes ejemplos: la actividad técnica de don Carlos del Pozo, que certifica Humboldt; la sobriedad de Roscio, redactor del Acta, de quien dijo Bolívar que "era un Catón prematuro en una república en que no hay leyes ni costumbres romanas";<sup>57</sup> el medio siglo de investigación científica en la vida y en los laboratorios, que con voluntad que obliga, cumplió José Francisco Torrealba; la honradez de dos milites, los generales Emilio Arévalo Cedeño y Roberto Vargas, cuando fueron gobierno en el Guárico; la lección de José Antonio Reyes, de Zaraza, quien dijo al Presidente Crespo que él no cambiaba su escuela primaria por un cargo público; el gesto limpio de Luis Beltrán Mota Guzmán, creador de riqueza en El Sombrero, donde deja obras útiles, y que siendo diputado en una dictadura, enviaba siempre alimentos y franelas a los estudiantes cautivos en Palenque; la actitud de un virtuoso del trabajo, de José Ramón Hernández Ron, dueño de numerosos fundos, quien hallándose en Caracas por pocos días, manifestó que "le daba vergüenza que le vieran ocioso por esas calles". Es el ejemplo de probidad y medida en las vidas de Luis Sanojo, de Adolfo Machado, de Juan Zamora Arévalo, de Cristóbal Padilla García, de Francisco Troconis, Manuel José Martínez, Arístides González, José Calixto Morín, Manuel María Aurrecoechea, Aurelio Beroes, Mariano Carreño Pérez, José Rafael Viso, Simón Muñoz, Eladio Díaz Vargas, Clemente Ortega, Alberto Aranguren Hidalgo, Pedro Sotillo, Salvador Itriago Chacín, Ramón Aguilar, Francisco Urdaneta, Federico y Moisés Moleiro Sánchez, Gustavo Rísquez Rachadell.

Que vaya a Venezuela, a la conciencia rectora de sus mejores hijos porque son los que pueden oír y ver, la aspiración de progreso de la tierra del Guárico, desde hace tantos años en olvido, con un pie en la esperanza; de una tierra que ha hecho escudo del aguante; de una tierra que lo que ha hecho siempre es dar, y que supo comparecer a una cita heroica, hace siglo y medio, cuando guariqueños de todo tipo, a caballo, semidesnudos, cruzando ventisqueros y altos valles, fueron tras de un hombre que con su espada abrió caminos en América, y que hoy, con sus ideas, en el mundo, sigue abriendo y despejando caminos.

---

<sup>57</sup> Simón, Bolívar. Carta a Santander. Ocaña, 13 de setiembre de 1820. Vicente Lecuna. *Carta del Libertador*. Caracas, 1964, II, 431.